

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años 2012, 2011 y 2010, junto con el dictamen de los auditores independientes

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años 2012, 2011 y 2010,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias (conjuntamente "la Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

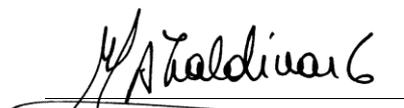
Opinión

En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y de 2011; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
28 de febrero de 2013

Refrendado por:

Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados


Marco Antonio Zaldivar
C.P.C.C. Matrícula No.12477

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

	Nota	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)		Nota	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4(a)	186,712	480,968	Cuentas por pagar comerciales	12	199,551	142,375
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	5	54,509	52,178	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31(c)	890	883
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6(a)	256,431	172,569	Otras cuentas por pagar	13	59,096	41,150
Otras cuentas por cobrar	7	108,568	48,521	Provisiones	14	71,780	91,287
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31(c)	22,534	47,425	Derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrados, neto	27(c)	4,939	7,306
Instrumentos financieros derivados de cobertura	27(a)	-	1,283	Pasivo por impuesto a las ganancias		7,935	36,423
Inventarios, neto	8(a)	163,067	149,108	Obligaciones financieras	15(a)	5,815	1,042
Gastos contratados por anticipado		11,837	16,234	Total pasivo corriente		<u>350,006</u>	<u>320,466</u>
Total activo corriente		<u>803,658</u>	<u>968,286</u>	Otras provisiones no corrientes	14	100,041	86,528
Otras cuentas por cobrar	7	6,702	5,570	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31(c)	731	1,004
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31(c)	33,377	32,262	Obligaciones financieras	15(a)	173,489	105,072
Inventarios a largo plazo	8(a)	55,937	48,845	Total pasivo		<u>624,267</u>	<u>513,070</u>
Inversiones en asociadas	9(a)	2,436,237	1,935,004	Patrimonio neto	16		
Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto	10(a)	1,134,276	830,997	Capital social, neto de acciones en tesorería por US\$(000)62,622		750,540	750,540
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	24(a)	113,343	125,538	Acciones de inversión, neto de acciones en tesorería por US\$(000)762		1,399	2,019
Otros activos		5,123	7,047	Capital adicional		219,471	225,978
Total activo		<u>4,588,653</u>	<u>3,953,549</u>	Reserva legal		162,663	162,639
				Otras reservas		269	269
				Resultados acumulados		2,566,787	2,034,768
				Otras reservas de patrimonio		925	2,068
				Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora		3,702,054	3,178,281
				Participación de los accionistas no controladores		262,332	262,198
				Total patrimonio neto		<u>3,964,386</u>	<u>3,440,479</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>4,588,653</u>	<u>3,953,549</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera consolidado.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	Nota	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Ingresos de operación				
Ventas netas	18	1,496,349	1,493,882	1,047,885
Ingresos por regalías	31(a)	67,178	62,742	55,883
Total ingresos		<u>1,563,527</u>	<u>1,556,624</u>	<u>1,103,768</u>
Costos de operación				
Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización	19	(629,492)	(446,163)	(347,129)
Exploración en unidades en operación	20	(153,018)	(109,355)	(91,441)
Depreciación y amortización		(123,043)	(96,381)	(74,864)
Regalías	21	(37,667)	(60,262)	(52,270)
Total costos de operación		<u>(943,220)</u>	<u>(712,161)</u>	<u>(565,704)</u>
Utilidad bruta		<u>620,307</u>	<u>844,463</u>	<u>538,064</u>
Gastos operativos				
Gastos de administración	22	(99,295)	(75,170)	(107,237)
Exploración en áreas no operativas	23	(95,491)	(49,593)	(36,105)
Gastos de ventas		(18,090)	(11,617)	(9,375)
Reversión (provisión) por desvalorización de activos de larga duración	11	(3,617)	-	13,135
Exceso de participación de utilidades de los trabajadores	14(b)	(2,164)	(6,221)	-
Recuperación de gastos de exploración en proyectos		-	-	15,013
Otros, neto		16,584	2,513	10,653
Total gastos operativos		<u>(202,073)</u>	<u>(140,088)</u>	<u>(113,916)</u>
Utilidad de operación		<u>418,234</u>	<u>704,375</u>	<u>424,148</u>
Otros ingresos (gastos), neto				
Participación en los resultados de asociadas por el método de participación	9(b)	464,239	468,363	428,885
Ingresos financieros		9,486	11,827	8,203
Gastos financieros		(8,290)	(11,823)	(12,271)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio		1,715	(675)	(750)
Total otros ingresos, neto		<u>467,150</u>	<u>467,692</u>	<u>424,067</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>885,384</u>	<u>1,172,067</u>	<u>848,215</u>
Impuesto a las ganancias	24(b)	(142,594)	(211,589)	(123,326)
Utilidad neta		<u>742,790</u>	<u>960,478</u>	<u>724,889</u>
Atribuible a:				
Accionistas de la controladora		684,685	858,927	660,821
Intereses no controladores		58,105	101,551	64,068
		<u>742,790</u>	<u>960,478</u>	<u>724,889</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la controladora, expresada en U.S. dólares	25	<u>2.69</u>	<u>3.38</u>	<u>2.60</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (Comunes y de inversión), en unidades	25	<u>254,232,571</u>	<u>254,442,328</u>	<u>254,442,328</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	Nota	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Utilidad neta		<u>742,790</u>	<u>960,478</u>	<u>724,889</u>
Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en derivados de cobertura	27(b)	(1,283)	24,471	(16,345)
Impuesto a las ganancias por el efecto de la variación en ganancia (pérdida) no realizada en derivados de cobertura	27(b)	439	(7,395)	4,903
Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en otras inversiones		<u>(715)</u>	<u>(687)</u>	<u>477</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos		<u>(1,559)</u>	<u>16,389</u>	<u>(10,965)</u>
Total de resultados integrales, neto de impuestos		<u>741,231</u>	<u>976,867</u>	<u>713,924</u>
Atribuible a:				
Accionistas de la controladora		683,542	866,901	656,319
Intereses no controladores		<u>57,689</u>	<u>109,966</u>	<u>57,605</u>
		<u>741,231</u>	<u>976,867</u>	<u>713,924</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Atribuible a los accionistas de la controladora

	Capital social, neto de las acciones en tesorería								Participación de los accionistas no controladores US\$(000)	Total patrimonio US\$(000)	
	Número de acciones en circulación	Acciones comunes US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)			Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2010	253,759,664	750,540	2,019	225,978	112,363	269	974,818	(1,404)	2,064,583	202,520	2,267,103
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	660,821	-	660,821	64,068	724,889
Variación neta en pérdida no realizada en derivados de cobertura, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	(4,979)	(4,979)	(6,463)	(11,442)
Variación neta en ganancia no realizada en otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	477	477	-	477
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	660,821	(4,502)	656,319	57,605	713,924
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	(117,043)	-	(117,043)	(39,176)	(156,219)
Cobro de caducidad de dividendos	-	-	-	-	27	-	-	-	27	-	27
Capitalización de deudas con accionista minoritario de La Zanja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,634	19,634
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-	50,243	-	(50,243)	-	-	-	-
Capitalización de deuda con accionista minoritario	-	-	-	-	-	-	2,659	-	2,659	(1,791)	868
Saldos al 31 de diciembre de 2010	253,759,664	750,540	2,019	225,978	162,633	269	1,471,012	(5,906)	2,606,545	238,792	2,845,337
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	858,927	-	858,927	101,551	960,478
Variación neta en ganancia no realizada en derivados de cobertura, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	8,661	8,661	8,415	17,076
Variación neta en pérdida no realizada en otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(687)	(687)	-	(687)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	858,927	7,974	866,901	109,966	976,867
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	(142,488)	-	(142,488)	(66,736)	(209,224)
Cobro de caducidad de dividendos	-	-	-	-	6	-	-	-	6	-	6
Pago en exceso del valor en libros por compra de participación no controladora en El Brocal y Colquijirca, nota 1(f)	-	-	-	-	-	-	(141,235)	-	(141,235)	(24,107)	(165,342)
Otras adquisiciones de intereses no controladores	-	-	-	-	-	-	(11,448)	-	(11,448)	4,283	(7,165)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	253,759,664	750,540	2,019	225,978	162,639	269	2,034,768	2,068	3,178,281	262,198	3,440,479
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	684,685	-	684,685	58,105	742,790
Variación neta en pérdida no realizada en derivados de cobertura, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	(428)	(428)	(416)	(844)
Variación neta en ganancia no realizada en otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(715)	(715)	-	(715)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	684,685	(1,143)	683,542	57,689	741,231
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	(152,666)	-	(152,666)	(44,881)	(197,547)
Capitalización de deudas con accionista minoritario de La Zanja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12,674)	(12,674)
Acciones en tesorería	-	-	(620)	(6,507)	-	-	-	-	(7,127)	-	(7,127)
Cobro de caducidad de dividendos	-	-	-	-	24	-	-	-	24	-	24
Saldos al 31 de diciembre de 2012	253,759,664	750,540	1,399	219,471	162,663	269	2,566,787	925	3,702,054	262,332	3,964,386

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Actividades de operación			
Cobranza de ventas	1,410,120	1,505,476	997,829
Cobranza de regalías	76,106	56,153	58,825
Recuperación de impuesto general a las ventas	40,940	22,585	7,480
Cobranza de dividendos	16,467	-	182,955
Cobranza de intereses	8,606	8,528	8,098
Pagos a proveedores y terceros	(838,250)	(672,479)	(473,630)
Pagos a trabajadores	(201,494)	(164,677)	(126,042)
Pagos del impuesto a las ganancias	(136,336)	(111,802)	(56,251)
Pagos de regalías	(38,985)	(73,776)	(55,265)
Pagos de intereses	(1,485)	(2,543)	(6,377)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	<u>335,689</u>	<u>567,465</u>	<u>537,622</u>
Actividades de inversión			
Disminución de depósitos a plazo	10,121	7,814	(17,935)
Ingreso por venta de inversiones en acciones	3,658	-	-
Ingreso por venta de derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo	255	7,891	694
Adquisiciones de derechos mineros, costos de desarrollo y propiedad, planta y equipo	(442,927)	(317,816)	(253,275)
Aportes realizados a asociadas y pago por compra de acciones	(58,594)	(52,182)	(19,625)
Adquisición de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	-	(50,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	<u>(487,487)</u>	<u>(354,293)</u>	<u>(340,141)</u>
Actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones financieras	74,258	50,962	53,262
Pago de dividendos	(152,666)	(142,488)	(117,043)
Pago de dividendos a accionistas no controladores	(44,881)	(66,736)	(39,176)
Pago por reducción de capital a accionistas no controladores	(7,980)	-	-
Pago de obligaciones financieras	(1,068)	(2,000)	(226,117)
Ingreso por venta de inversiones en acciones	-	60,379	-
Pago por compra de acciones a accionistas no controladores	-	(225,303)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento	<u>(132,337)</u>	<u>(325,186)</u>	<u>(329,074)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo en el año	(284,135)	(112,014)	(131,593)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>470,847</u>	<u>582,861</u>	<u>714,454</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4(a)	<u>186,712</u>	<u>470,847</u>	<u>582,861</u>

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación			
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la controladora	684,685	858,927	660,821
Más (menos)			
Depreciación y amortización	147,449	118,322	90,021
Utilidad neta atribuible a intereses no controladores	58,105	101,551	64,068
Porción diferida del impuesto a las ganancias, regalías mineras e impuesto especial a la minería	10,809	42,369	34,744
Variación en el valor razonable en derivados implícitos por operaciones de venta y compra de concentrados y ajuste de liquidaciones abiertas	(16,592)	33,889	(20,500)
Actualización del valor presente de la provisión por cierre de unidades mineras y proyectos de exploración	6,812	9,100	6,392
Costo neto de maquinaria y equipo retirado y vendido	4,120	1,858	3,136
Provisión por desvalorización de activos de larga duración	3,617	-	-
Pérdida (ganancia) por diferencia en cambio	(1,715)	675	750
Participación en los resultados de las entidades relacionadas por el método de participación, neto de dividendos recibidos en efectivo, nota 9(b)	(447,772)	(468,363)	(245,930)
Provisiones	(6,200)	(12,274)	74,009
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos			
Disminución (aumento) de activos de operación -			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	(83,862)	(11,641)	(37,978)
Otras cuentas por cobrar	(60,047)	2,552	(23,921)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23,776	(40,048)	(17,773)
Inventarios	(21,051)	(88,461)	(64,646)
Gastos contratados por anticipado	(4,397)	(13,244)	5,246
Aumento (disminución) de pasivos de operación -			
Cuentas por pagar comerciales	57,176	51,001	30,017
Otras cuentas por pagar	9,264	(28,046)	(27,431)
Pasivo por impuesto a las ganancias	(28,488)	9,298	6,597
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	<u>335,689</u>	<u>567,465</u>	<u>537,622</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años 2012, 2011 y 2010

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante "Buenaventura") es una sociedad anónima abierta constituida en 1953. Las acciones de Buenaventura se negocian en la Bolsa de Valores de Lima y en la Bolsa de Valores de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominadas American Depositary Receipts (ADR's), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía es Av. Carlos Villarán 790, Urbanización Santa Catalina, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Buenaventura (por cuenta propia y asociada con terceros) se dedica a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía opera directamente nueve unidades mineras ubicadas en el Perú: Uchucchacua, Orcopampa, Poracota, Julcani, Recuperada, Antapite, Ishihuinca, Mallay y Breapampa. Asimismo, tiene el control de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante "El Brocal"), que opera la mina de Colquijirca, de Minera La Zanja S.R.L. (en adelante "La Zanja"), que opera la mina La Zanja y de Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. (en adelante "Cedimin"), que opera la mina Shila - Paula. La Compañía mantiene inversiones en acciones de otras empresas dedicadas a la actividad minera. También posee una empresa transmisora de energía eléctrica, una generadora de energía eléctrica (en etapa de construcción), una empresa que presta servicios de ingeniería relacionados con la industria minera, una que presta servicios de construcción y otra que prestará servicios de procesamiento químico de concentrados de mineral con alto contenido de manganeso de Uchucchacua. Ver nota 1(h).

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de febrero de 2013 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2013.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

	Participación en el capital			
	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Tenencia de inversiones, derechos mineros, exploración y/o explotación de minerales				
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e				
Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN	82.91	17.09	82.91	17.09
Compañía Minera Condesa S.A.	100.00	-	100.00	-
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	100.00	-	100.00	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (*) (e), (f)	2.54	48.18	2.54	48.18
Inversiones Colquijirca S.A. (*) (f)	99.99	-	99.99	-
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	20.00	40.00	20.00	40.00
Minera La Zanja S.R.L.	53.06	-	53.06	-
Minera Julcani S.A. de C.V.	100.00	-	100.00	-
Compañía de Minas Buenaventura Chile Ltda.	100.00	-	100.00	-
El Molle Verde S.A.C.	100.00	-	100.00	-
Actividad eléctrica				
Consortio Energético de Huancavelica S.A.	100.00	-	100.00	-
Empresa de Generación Huanza S.A. (g)	-	100.00	-	100.00
Prestación de servicios				
Buenaventura Ingenieros S.A.	100.00	-	100.00	-
BISA Construcción S.A.	-	100.00	-	100.00
Contacto Corredores de Seguros S.A.	-	100.00	-	100.00
Actividades industriales				
Procesadora Industrial Rio Seco S.A. (h)	100.00	-	100.00	-

(*) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 la participación de Buenaventura en las acciones del capital social de El Brocal es de 53.72 por ciento. Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de Buenaventura (99.99 por ciento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011), mantiene una inversión de 51.06 por ciento sobre el capital social de El Brocal, a través de la cual Buenaventura mantiene una participación indirecta en El Brocal de 48.18 por ciento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Ver nota 1(f).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal -

Con fecha 15 de agosto de 2008, el Directorio de El Brocal aprobó el proyecto de ampliación de sus operaciones para alcanzar un nivel de tratamiento de 18,000 TMS/día de mineral. Este proyecto, que permitirá el aprovechamiento de tratamiento de los minerales de menor ley de plomo - zinc extraídos del Tajo Norte y de cobre extraídos de Marcapunta Norte, consta de tres etapas:

- Primera: Optimización de la planta actual de 5,000 TMS/día a 7,000 TMS/día.
- Segunda: Nueva planta concentradora a 2,490 TMS/día.
- Tercera: Ampliación de nueva planta de 2,490 TMS/día a 11,000 TMS/día.

En los meses de octubre de 2010 y enero de 2011, entraron en operación la optimización de la Planta Nro. 1 (primera etapa) y la nueva planta concentradora (segunda etapa) con una capacidad de tratamiento adicional de 2,000 TMS/día y 2,490 TMS/día, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los trabajos relacionados al proyecto de ampliación de operaciones cuyos costos han sido capitalizados, considerando la viabilidad económica del Proyecto a criterio de la Gerencia de El Brocal, son los siguientes:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Costos de desarrollo		
Expansión Tajo Norte - Marcapunta Norte	16,429	16,429
Derechos mineros, propiedad, planta y equipo		
Ampliación de la planta de beneficio a 18,000 TMS/día	127,262	103,337
Optimización de la planta de chancado y faja transportadora	53,674	17,018
Cancha de relaves Huachacaja	38,060	7,825
Nuevas oficinas y campamentos	16,188	13,350
Ampliación del sistema eléctrico	14,812	7,941
Área de soporte	4,311	3,067
Gestión de programa	3,852	2,476
Almacenamiento de mineral	2,098	2,098
Costos de financiamiento	334	-
Otras actividades menores	928	759
	<hr/>	<hr/>
Total de inversiones realizadas	<u>277,948</u>	<u>174,300</u>

(f) Cambios en la participación en Colquijirca y El Brocal -
Inversiones Colquijirca S.A.

En los meses de julio y agosto de 2011, la Compañía incrementó su participación accionaria de 81.42 por ciento a 99.99 por ciento en Colquijirca, adquiriendo dicha participación por US\$197,021,000, monto pagado en efectivo íntegramente y que forma parte del costo de la inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La diferencia entre el precio pagado y el valor en libros de dichas acciones a la fecha de adquisición, que ascendió a US\$166,692,000, fue registrada como una partida patrimonial con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Durante el año 2011 se efectuaron operaciones de compra y venta de acciones de El Brocal. Los desembolsos realizados por la compra del 1.38 por ciento del capital accionario de El Brocal ascendieron a US\$28,282,000, que a la fecha del estado consolidado de situación financiera han sido pagados íntegramente en efectivo. Los ingresos por la venta del 3.09 por ciento del capital accionario de El Brocal ascendieron a US\$68,142,000.

La diferencia entre el precio pagado, neto del valor en libros de las acciones compradas, y el precio cobrado, neto del costo de las acciones vendidas, que ascendió a US\$23,292,000, fue registrada como una partida patrimonial con abono al rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(g) Construcción de central hidroeléctrica -

En el mes de noviembre de 2009, el Directorio de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. aprobó la construcción de la Central Hidroeléctrica Huanza, ubicada en la cuenca del Río Santa Eulalia, con una capacidad de 90.6 MW. Esta inversión se viene ejecutando a partir de marzo 2010, por un monto estimado inicial de US\$145,000,000, financiado con un contrato de arrendamiento financiero por US\$119,000,000 celebrado con el Banco de Crédito del Perú y con recursos propios del Consorcio Energético de Huancavelica S.A. La central hidroeléctrica iniciará sus operaciones en el tercer trimestre del año 2013 y la inversión final estimada es de US\$180,000,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, la inversión efectuada en dicho proyecto asciende a US\$177,133,000 (US\$119,509,000 al 31 de diciembre de 2011), y se compone de la siguiente manera:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Costos de desarrollo		
Concesiones y otros menores	<u>2,171</u>	<u>2,142</u>
Propiedad, planta y equipo		
Sistema de conducción de agua	86,967	50,468
Obras preliminares	38,216	41,812
Costos de financiamiento	10,974	6,364
Presa Pallca y toma de agua	9,977	1,564
Casa de máquinas y patio de llaves	7,754	3,128
Rutas de acceso	7,387	6,305
Línea de tubería de conducción del río Conay	6,445	2,189
Línea de transmisión en 60 Kv	3,293	2,766
Otras actividades menores	<u>3,949</u>	<u>2,771</u>
	<u>174,962</u>	<u>117,367</u>
Total incluido en trabajos en curso	<u>177,133</u>	<u>119,509</u>

- (h) Construcción de planta de lavado, ácido sulfúrico y sulfato de manganeso -
En Sesión de Directorio del 28 de octubre de 2010, se acordó la constitución de Procesadora Industrial Río Seco S.A., con el fin de llevar a cabo el proyecto de la planta de sulfato de manganeso. El proyecto se ubica en la comunidad de Lomera de Huaral a 102 kilómetros de la ciudad de Lima. El objetivo principal es lavar con ácido sulfúrico el manganeso contenido en el concentrado de plomo-plata de la unidad minera de Uchucchacua, para tratar de reducir químicamente el grado de manganeso y obtener un concentrado de mineral con mayor valor agregado. Este proceso permitirá también mejorar la recuperación de plata e incrementar las reservas. Para el tratamiento de los efluentes gaseosos del proceso, se instalará una planta de recuperación de ácido sulfúrico que será utilizada en el lavado ácido del concentrado.

La inversión total estimada para la construcción de la planta de lavado, la planta de ácido sulfúrico y la planta de sulfato de manganeso es de US\$93,379,000, y se espera terminar su construcción en el primer trimestre del año 2013. Al 31 de diciembre de 2012, la inversión realizada en este proyecto asciende a US\$84,288,000 (US\$27,606,000 al 31 de diciembre de 2011).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) Inicio de operaciones de la unidad minera Mallay -
El 2 de abril de 2012, la Compañía obtuvo la autorización del funcionamiento de la planta de beneficio y los servicios auxiliares de la unidad minera Mallay, ubicada 15 kilómetros de la unidad minera Uchucchacua. La nueva planta cuenta con una capacidad de tratamiento de 400 TM/día, y entró en operaciones desde el mes de abril de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, la unidad minera Mallay ha producido 668,327 onzas de plata. La inversión total en los activos fijos fue de US\$64,392,000 de los cuales US\$19,958,000 se desembolsaron durante el 2012.
- (j) Inicio de operaciones de la unidad minera Breapampa -
En noviembre de 2012, la Compañía obtuvo la autorización del funcionamiento de la planta de beneficio de la unidad minera de Breapampa, ubicada en el distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas, Ayacucho. La nueva planta cuenta con una capacidad de tratamiento de 10,000 TM/día y entró en operaciones desde el mes de noviembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, la unidad minera Breapampa ha producido 5,922 onzas de oro. La inversión total en los activos fijos fue de US\$52,125,000 de los cuales US\$31,560,000 se desembolsaron durante el 2012.
- (k) Reducción de capital de Minera La Zanja S.R.L. (La Zanja) -
En la Junta General de Socios celebrada el 26 de enero de 2012 se acordó reducir el capital social de La Zanja en US\$27,000,000, mediante devolución de aportes en efectivo. Dicho acuerdo fue inscrito en registros públicos el 30 de marzo de 2012. El monto de la devolución al interés no controlador asciende a US\$4,694,000 (US\$12,674,000 neto de desembolsos por US\$7,980,000).

2. Principales principios contables

2.1. Bases para la preparación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y sus interpretaciones emitidas por el "IFRS Interpretations Committee" ("IFRIC"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de la Compañía; excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que incluyen instrumentos financieros derivados, y el pasivo por compensación a funcionarios, que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados están expresados en dólares estadounidenses, todas las cifras han sido redondeadas a miles; excepto cuando se señale lo contrario, ver nota 2.3(a).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Principio de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de Buenaventura y de las subsidiarias en las que Buenaventura controla, lo cual por lo general representa más del 50 por ciento de participación en el capital social y/o ejercicio de control. Todos los saldos y transacciones entre las empresas incluidas en la consolidación han sido eliminados.

Ver la relación de las empresas incluidas en los estados financieros consolidados en la nota 1(d).

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que el de la Principal, utilizando principios y políticas contables consistentes.

El patrimonio neto atribuible a la participación de los accionistas no controladores se muestra en el estado consolidado de situación financiera. La utilidad atribuible a la participación de los accionistas no controladores se muestra separada en el estado consolidado de resultados.

La Compañía sólo ha realizado cambios en la participación de subsidiarias que no han generado una pérdida de control; las que son contabilizadas como transacciones patrimoniales.

2.2. Juicios, estimados y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010. En opinión de la Gerencia, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, la incertidumbre sobre las estimaciones y supuestos hace que los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Provisión por cierre de unidades mineras - (nota 2.3(n) y nota 14(a)) -

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Determinación de reservas y recursos minerales -

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas, representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económicamente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(c) Método de unidades de producción - (nota 2.3(g)) -

Las reservas son consideradas para determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. Cada vida útil es evaluada anualmente en función a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas. Los cambios son registrados de manera prospectiva.

(d) Costos de desarrollo de mina - (nota 10(c)) -

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de sub-clasificaciones y estas estimaciones afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el método de amortización para los costos de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible, por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Pago basado en acciones - (nota 14(c)) -

La Compañía mide el costo de sus beneficios en acciones liquidables en efectivo a los empleados por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha de concesión. La estimación del valor razonable de las transacciones de pagos basados en acciones requiere determinar el modelo de valuación más adecuado según las condiciones de concesión. Esta estimación también requiere determinar cuáles son los datos más adecuados para el modelo de valuación, incluida la vigencia esperada para el ejercicio de la opción de las acciones, la volatilidad y el rendimiento de los dividendos, y realizar supuestos acerca de ellos. Los supuestos y modelos utilizados para estimar el valor razonable de las transacciones de pagos basados en acciones se exponen en la nota 14(c).

(f) Deterioro de activos no financieros - (nota 11) -

La Compañía ha determinado las operaciones de cada unidad minera como unidades generadoras de efectivo, considerando la operación de cada unidad minera de manera independiente.

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(g) Contingencias - (nota 30) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(h) Valor razonable de los instrumentos financieros - (nota 29) -

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no surja de mercados activos, se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Fecha de inicio de la producción - (nota 10(c)) -

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan según a la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de una planta y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuándo la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados.
- La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos; excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en ese momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(j) Recuperación de los activos tributarios diferidos - (nota 24) -

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias en las jurisdicciones en las que la Compañía opera, podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros.

(k) Inventarios - (nota 8) -

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estime se iniciará el proceso de producción del concentrado extraído de cada unidad minera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa la cotización estimada de venta futuro basado en las cotizaciones de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta. Para calcular el valor del inventario a largo plazo, la Gerencia adicionalmente considera que el valor del dinero en el tiempo reduce el valor neto de realización.

Inventarios de mineral clasificado -

Los depósitos de mineral clasificado generalmente contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente, que han sido extraídos del tajo de la unidad minera Colquijirca y que están disponibles para continuar con el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

Debido a que generalmente es impracticable determinar el contenido del mineral clasificado ubicado en los depósitos aledaños al Tajo Norte por conteo físico, un método de estimación razonable es utilizado. La cantidad de mineral enviado a los depósitos de mineral clasificado se basa en muestreos de volúmenes del material minado y a los registros diarios de producción. El muestreo y el ensayo de las muestras obtenidas a través de las perforaciones, determinan las leyes de cobre, plomo y zinc estimadas del material enviado a los depósitos de mineral clasificado.

Inventarios de mineral fuera de las plataformas de lixiviación -

Los inventarios de productos terminados y productos en proceso son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. La ley de cabeza es calculada con mediciones de ensayo y el porcentaje de recuperabilidad según el método de procesamiento esperado. Las toneladas de concentrado y onzas de mineral son verificadas con conteos físicos periódicos.

Inventarios de mineral dentro de las plataformas de lixiviación -

Debido a que es generalmente impracticable determinar el contenido del mineral de depositados en las plataformas de lixiviación, por conteo físico, un método para su estimación razonable es utilizado. La cantidad de mineral enviado a los depósitos de mineral se basa en muestreos de volúmenes del material minado y a los registros diarios de producción. El muestreo y el ensayo de las muestras obtenidas a través de las mediciones, determinan las leyes estimadas del material enviado a los depósitos.

Determinación de los factores de recuperación -

Los porcentajes de recuperación de los metales en los depósitos de mineral son determinados por muestreo metalúrgico. La recuperabilidad de los metales de los depósitos de mineral, una vez que ingresan al proceso de producción, pueden ser convertidos en mineral y concentrado rápidamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ratios de recuperación estimados de mineral son determinados usando pruebas de laboratorio, tendencias históricas y otros factores. La recuperación final contenida en los depósitos de mineral puede variar significativamente dependiendo de diferentes variables, incluyendo el tipo de mineral recuperado, mineralogía y el tamaño de las rocas. Los procesos y los ratios de recuperación son monitoreados constantemente y las tasas de recuperación son ajustadas periódicamente conforme exista la información adicional disponible y los cambios tecnológicos.

(l) Costos de desbroce diferidos - (nota 10) -

Los costos de remover material de desmonte o material estéril para acceder al cuerpo del mineral (costos de desbroce) en una perforación de tajo abierto, incurridos por la Compañía antes que la operación del proyecto minero comience, son capitalizados como parte del costo de desarrollo de mina y se muestran en el rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto" del estado de situación financiera consolidado. Dichos costos serán amortizados a partir del momento en que se termine el proyecto, siguiendo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas y probables.

Los costos de desbroce incurridos durante la etapa de operación son incluidos como parte del costo de producción cuando son incurridos. Este costo de producción es incluido como parte del costo del inventario extraído durante el período en el que el costo del desbroce fue incurrido.

2.3. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha definido el dólar estadounidense como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de cada período, son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

De acuerdo con la NIC 39, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable más los costos atribuibles a las transacciones; excepto en el caso de los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrado, otras cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Un activo financiero se mantiene al valor razonable con cambios en resultados cuando es adquirido para ser vendido en el corto plazo o cuando es designado como tal en el momento de su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican en esta categoría a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas de las inversiones negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. La Compañía ha clasificado como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados sus fondos mutuos de renta variable (ver nota 5).

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continúa siendo apropiada. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar o activos financieros disponibles para la venta dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato comercial, y si éste contrato no ha sido clasificado como un activo financiero negociable o al valor razonable con efecto en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado consolidado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros consolidados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a los préstamos y cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de una tasa fija o la aplicable para transacciones similares si se trata de una tasa variable. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado consolidado de resultados cuando se dispone de la inversión o ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización. La Compañía no tiene inversiones significativas en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Activos financieros disponibles para la venta -

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Después de su reconocimiento inicial, estos activos son medidos a su valor razonable, reconociendo los cambios en dicho valor en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado consolidado de resultados cuando se dispone de la inversión. La Compañía no tiene inversiones en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo a una tercera parte, en virtud de un acuerdo de transferencia; y
 - (i) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o;
 - (ii) de no haber transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con cuentas impagas.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y solo si, existe: (i) un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos, y (ii) la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En la nota 29 se brinda un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” presentado en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazo cuyos vencimientos son de tres meses a más.

Por otro lado, para efecto de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Combinación de negocios y mayor valor pagado -

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se contabilizan en el rubro de "Gastos administrativos".

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran a valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en la cuenta de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de las contraprestaciones contingentes clasificadas como activos o pasivos deberán ser registrados, de acuerdo con la NIC 39, como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado global. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto no se valorará nuevamente. Cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto. En los casos, en que la contraprestación contingente no se encuentra dentro del alcance de la NIC 39, se valora de acuerdo con la NIIF correspondiente.

El mayor valor pagado se valora inicialmente a su coste, el cual es el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe de los socios externos registrados sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce en la cuenta de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el mayor valor pagado se registra al coste menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, el mayor valor pagado adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando el mayor valor pagado forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el mayor valor pagado asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El mayor valor pagado dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

(e) Inversiones en asociadas -

Las inversiones en compañías en las cuales se posee una participación mayor al 20 por ciento del patrimonio neto y en las cuales se ejerce influencia significativa, se registran de acuerdo con el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en una asociada es mantenida en el estado consolidado de situación financiera al costo más los cambios en la participación de la Compañía en los resultados de la asociada. El mayor valor pagado en la adquisición de la participación en una asociada es incluido en el costo de la adquisición, y esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas. Este resultado es el atribuible a los accionistas de la asociada y por ende es el resultado después de impuestos e interés no controlador en las subsidiarias de la asociada. Cuando haya habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconocerá la participación de este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada.

Las fechas de reporte de la Compañía y de las asociadas son idénticas y las políticas contables de las asociadas son consistentes con las usadas por la Compañía para transacciones y eventos similares. La moneda funcional y de presentación de las asociadas Yanacocha (mantenida a través de Compañía Minera Condesa S.A.) y Cerro Verde es el dólar estadounidense.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas. La Compañía determina en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si hay una evidencia objetiva de que la inversión en asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la asociada y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía medirá y reconocerá cualquier inversión acumulada a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada en el caso de pérdida de la influencia significativa y del valor razonable de la inversión restante que proceda de una venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(f) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina usando el método promedio e incluye costos por compras directas y una porción de gastos fijos y variables, incluyendo depreciación y amortización, incurridos en convertir materiales en productos terminados.

La provisión para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa provisión.

Productos en proceso -

Los productos en proceso incluyen minerales que se encuentran acumulados para ser tratados en la producción de concentrados y mineral con contenidos de oro y plata depositados en las plataformas de lixiviación, cuya recuperación es realizada a través de su exposición al ácido sulfúrico (lixiviación). Los procesos de conversión de las operaciones mineras varían dependiendo de la naturaleza del mineral y la operación minera específica.

Los productos en proceso se miden sobre la base de los muestreos de las leyes de oro y plata en los minerales depositados en las plataformas y en los registros diarios de producción.

Mineral clasificado

El mineral clasificado es ubicado en depósitos a ser procesados en el mediano plazo hasta que se concluya el proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal (ver nota 1(e)) y, generalmente, contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente. En este sentido, el mineral clasificado está disponible para continuar el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

De acuerdo al plan de minado, el mineral clasificado será procesado en los próximos tres años. Como consecuencia dicho inventario es clasificado como un inventario no corriente y medido al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Anualmente, la Gerencia de la Compañía evalúa el valor neto de realización de sus inventarios a largo plazo, en base a los flujos de caja proyectados que se obtendrán por producción y venta del mineral clasificado depositado considerando: (i) el precio futuro del año en que se

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

espera procesar y vender el mineral de baja ley, (ii) el costo futuro de procesamiento (considerando las tasas de inflación, cambios tecnológicos, y otros aspectos significativos que pudieran cambiar), y (iii) la tasa de descuento.

(g) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación. El valor capitalizado de los arrendamientos financieros es incluido en este rubro.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación y amortización de los activos cuya vida es mayor a la vida útil de la unidad minera, son calculadas en función a las unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de cada unidad minera, a excepción de los activos cuya vida útil es menor a la vida útil de la unidad minera, en cuyo caso se aplica el método de depreciación y amortización en línea recta.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de concentrado. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de los activos con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 6 y 20
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Una partida de activo fijo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento ("overhaul"). El gasto es capitalizado cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

(h) Derechos y concesiones mineras -

Los derechos mineros se presentan como parte del rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto" y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía, asignados como parte de la adquisición de participaciones minoritarias realizadas antes de la fecha de adopción de las NIIF. Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado consolidado de situación financiera y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son depreciadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver nota 2.2(f).

(i) Costos de exploración y desarrollo de mina -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados. Los costos de desarrollo activados se

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando las reservas probadas y probables.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del año según se incurren.

(j) Costo de desbroce diferido -

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados como extensiones del primero en la contabilización de los costos de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce diferidos incurridos antes del inicio de la operación minera están incluidos como parte del rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto" en el estado consolidado de situación financiera. Este rubro forma parte del total de la inversión de las unidades generadoras de efectivo relevantes, las cuales son revisadas por deterioro si algún evento o cambio en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperado.

(k) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más costos de transacciones directamente atribuibles; excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, instrumentos financieros derivados y derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura tal como se definen en la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectiva. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Excepto por el derivado implícito por venta de concentrados, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(l) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento implícito

Todos los contratos "take-or-pay" son revisados para evaluar si existe algún indicador de arrendamiento desde su reconocimiento inicial.

(m) Pagos basados en acciones -

Los funcionarios de la Compañía reciben una compensación basada en la apreciación de las acciones de la Compañía, la cual sólo puede ser liquidada en efectivo. Para estas transacciones, el monto del pasivo es estimado en cada fecha de reporte hasta su liquidación.

De acuerdo con la NIIF 2 "Pagos basados en acciones", el costo del programa de pagos basados en acciones es determinado inicialmente al valor razonable en la fecha de otorgamiento del derecho usando un modelo binomial (ver mayor detalle en la nota 14(c)). Este valor razonable es cargado a resultados durante la vigencia del programa de pagos basados en acciones, con el reconocimiento del correspondiente pasivo. El pasivo es estimado nuevamente en cada fecha del estado consolidado de situación financiera hasta el momento de su liquidación, reconociendo los cambios en el valor razonable en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(n) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras -

Al momento del registro inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de acuerdo con la NIC 16 "Propiedad, Maquinaria y Equipo". Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la empresa deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(o) Acciones en tesorería -

La Compañía, a través de una subsidiaria, mantiene acciones en tesorería (comunes y de inversión). Las acciones en tesorería se presentan deduciendo su valor nominal de los rubros capital social y acciones de inversión.

El efecto de los dividendos provenientes de las acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria se excluye del cálculo de la participación en los resultados de subsidiarias y asociadas y, se presenta neto de los dividendos declarados y pagados en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(p) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que pueden ser medidas razonablemente. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados, oro y plata -

Los ingresos por venta de concentrados, oro y plata son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

En cuanto a la medición del ingreso por ventas de concentrados, en la fecha de reconocimiento de las ventas, la Compañía reconoce el ingreso a un valor provisional según las cotizaciones en dicha fecha. Dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses -

El ingreso se reconoce cuando el interés se devenga.

Ingresos por venta de servicios de ingeniería -

Los ingresos por servicios de ingeniería que brinda Buenaventura Ingenieros S.A., una subsidiaria de la Compañía, se reconocen sobre la base del grado de avance de los contratos de servicios vigentes.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Ingresos por servicios de construcción -

Si el resultado de un contrato puede determinarse de forma fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen de acuerdo al grado de avance de la obra, al cierre de cada ejercicio (método del grado de avance).

(q) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5 millones y tiene un período de tiempo sustancial mayor a 12 meses. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo. Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren.

(r) Impuesto a las ganancias -

Impuestos corrientes -

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula a partir de los estados financieros separados de Buenaventura y de cada subsidiaria en Nuevos Soles y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Regalías Minerías e Impuesto Especial a la Minería

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuestos diferidos -

El impuesto a las ganancias, regalías mineras e impuesto especial a la minería para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales; excepto por las diferencias relativas a inversiones en asociadas, donde la oportunidad de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que puedan ser revertidas en un futuro previsible.

Todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida en que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revaluados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado consolidado de resultados es reconocido fuera de este estado en relación con cada transacción; pudiendo reconocerse en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(s) Instrumentos financieros derivados -

Derivados implícitos -

Los derivados implícitos en contratos anfitriones se contabilizan como derivados separados y se registran por su valor razonable, si sus características económicas y riesgos asociados no se relacionan estrechamente con las de los contratos anfitriones y si estos contratos no se mantienen para negociar ni se designan como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el rubro ventas del estado consolidado de resultados.

Derivados calificados como instrumentos de cobertura -

La subsidiaria El Brocal utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales. Con el objeto de gestionar riesgos particulares, El Brocal aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, El Brocal documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valorar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas cada semestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

Todas las coberturas realizadas clasifican como de flujos de efectivo, en consecuencia que califican como tales, la parte efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro "Otras reservas de patrimonio". La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es inicialmente reconocida en el estado consolidado de resultados en el rubro "Gastos financieros". Cuando el flujo de caja cubierto afecta el estado consolidado de resultados, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2011, la subsidiaria El Brocal había contratado instrumentos derivados bajo la modalidad de "Swaps asiáticos" y "Collares de opciones" sobre cotizaciones de metales que califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2012, El Brocal no mantiene instrumentos financieros de cobertura.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Clasificación como corriente o no corriente -

Los instrumentos derivados que no son designados como instrumentos de cobertura efectiva son clasificados como corrientes o no corrientes o son separados en una porción corriente y una no corriente de acuerdo a la evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contratados subyacentes).

Los derivados implícitos que no están estrechamente relacionados con el contrato principal se clasifican consistentemente con los flujos de efectivo del contrato principal.

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva se clasifican de acuerdo con la clasificación del elemento cubierto subyacente. El instrumento derivado es separado en una porción corriente y una porción no corriente sólo si se puede hacer la separación confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como de cobertura. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantuvo dichos instrumentos (ver nota 27).

(t) Deterioro de activos no financieros -

Al final de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que el valor de sus activos, determinado para cada activo individual o si es posible, para la unidad generadora de efectivo se ha deteriorado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(u) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin considerar las acciones en tesorería. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de utilidades retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

que se hagan públicos, el cálculo de la utilidad por acción para todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones, ver nota 25.

(v) Participación de los trabajadores -

La participación de los trabajadores es calculada de acuerdo con las normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es de 8 por ciento sobre la renta imponible del año corriente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley No. 28756 (y su correspondiente reglamento), se estableció que los remanentes originados luego del reparto de utilidades entre trabajadores serán destinados al Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO). Dichos fondos se destinarán a la capacitación de los trabajadores y a la promoción del empleo así como a proyectos de inversión pública. El exceso es retenido por la Compañía y pagado a entidades del Estado Peruano (FONDOEMPLEO y gobiernos regionales).

La Compañía reconoce la porción corriente de la participación de los trabajadores pagada directamente a ellos de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, reconociendo dicha participación como costo o gasto, dependiendo de la función de ellos.

En los períodos en los que se calcule excesos al límite de los 18 sueldos, la Compañía considera los excesos como parte de las contribuciones al Gobierno (FONDOEMPLEO) relacionadas con la participación de los trabajadores, clasificándola como parte de los gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

(w) Segmentos -

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver nota 26.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2.4. Modificaciones de estados financieros consolidados de años anteriores -

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía efectuó las siguientes reclasificaciones en sus estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011:

- En el estado consolidado de flujos de efectivo, US\$164,924,000 proveniente de la venta de participación a interés no controlador (ver nota 1(f)), fue reclasificado de los flujos de efectivo relacionados a actividades de inversión, a los flujos de efectivo relacionados a actividades de financiamiento.

2.5. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados -

Las mejoras y las modificaciones a las NIIF y CINIIF emitidas al 31 de diciembre de 2012, incluyen las siguientes:

Vigentes en el año 2012 -

No existen nuevas normas e interpretaciones o modificaciones de las mismas, vigentes en el año 2012 que tengan un impacto en la posición financiera, resultados financieros, revelaciones o políticas contables de la Compañía.

Vigentes a partir del año 2013 -

- NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros", efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales.
- NIC 27 "Estados financieros separados" (revisada en el 2011), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Los cambios en la Norma se dieron como consecuencia de la emisión de la NIIF 10 y NIIF 12, la NIC 27 está limitada a la contabilización de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros consolidados.
- NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (revisada en el 2011), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Los cambios en la Norma se dieron como consecuencia de la emisión de la NIIF 11 y NIIF 12. La NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos, describe la aplicación del método de participación patrimonial para inversiones en negocios conjuntos en adición a las asociadas.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición", efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015. Modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39 "Instrumentos financieros Reconocimiento y Medición".
- NIIF 10 "Estados de resultados consolidados", efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 reemplaza los requisitos de consolidación existentes en la SIC-12 Consolidación - Entidades con propósitos especiales y la NIC 27 "Estados de resultados consolidados y separados".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- NIIF 11 “Negocios conjuntos”, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Esta norma aborda las inconsistencias en el tratamiento de negocios en conjunto requiriendo un sólo método de contabilización para intereses en negocios en conjunto. Esta norma se enfoca en los derechos y obligaciones de los negocios en conjuntos, en vez de su forma legal (como es el caso actualmente).
- NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Es una nueva y entendible norma de revelación de requerimientos para todas las formas de intereses en otras entidades, incluyendo subsidiarias, negocios en conjunto, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.
- NIIF 13 “Medición a valor razonable”, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Define el valor razonable, establece un marco de medición y requiere revelaciones acerca de la medición del valor razonable.
- CINIIF 20 “Costos de desbroce en la etapa de producción de una mina a tajo abierto”, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013, clarifica cuando debe ser reconocido como un activo el costo de desbroce en la etapa de producción y como debe ser medido, en el momento inicial y posterior a su reconocimiento.

Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012) -

- NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”, clarifica la diferencia entre información comparativa anual voluntaria y el requerimiento mínimo de información comparativa. Generalmente los requerimientos mínimos se refieren a periodos anteriores.
- NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, clarifica que los repuestos significativos y los equipamientos de servicios que cumplan con la definición de propiedad, planta y equipo no son inventarios.
- NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”, clarifica que los impuestos a las ganancias que surjan de las distribuciones del patrimonio se registran de acuerdo a la NIC 12.

Dichas mejoras son efectivas para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013.

A pesar de que la Gerencia estima que estos pronunciamientos no tendrán impactos significativos en la Compañía, la Gerencia está actualmente evaluando su impacto, de haber alguno, en sus estados financieros consolidados del año 2013.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Transacciones en Nuevos Soles

Las operaciones en Nuevos Soles se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio para los dólares americanos fueron de US\$0.3923 para la compra y US\$0.3920 para la venta (US\$0.3711 para la compra y US\$0.3708 para la venta al 31 de diciembre de 2011) y han sido aplicados por la Compañía para las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en Nuevos Soles:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,744	25,085
Otras cuentas por cobrar	54,331	60,721
Gastos contratados por anticipado	2,484	-
	<u>80,559</u>	<u>85,806</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(125,601)	(95,098)
Otras cuentas por pagar	(129,624)	(192,947)
Provisiones	(40,908)	(24,135)
	<u>(296,133)</u>	<u>(312,180)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(215,574)</u>	<u>(226,374)</u>

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Caja	1,017	908
Cuentas corrientes bancarias	67,695	71,883
Depósitos a plazo (b)	<u>118,000</u>	<u>398,056</u>
Saldos de efectivo considerados en el estado consolidado de flujos de efectivo	186,712	470,847
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días (c)	<u>-</u>	<u>10,121</u>
	<u>186,712</u>	<u>480,968</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2012:

Moneda nominal	Plazos originales	Tasa de interés anual %	US\$(000)
U.S. Dólares	De 5 a 13 días	Entre 1.3 y 1.70	<u>118,000</u>
			<u>118,000</u>

Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2011:

Moneda nominal	Plazos originales	Tasa de interés anual %	US\$(000)
U.S. Dólares	De 5 a 63 días	Entre 0.50 y 1.42	381,000
Nuevos Soles	De 42 a 90 días	Entre 4.05 y 4.35	<u>17,056</u>
			<u>398,056</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a los siguientes depósitos a plazo mantenidos por El Brocal y Buenaventura Ingenieros S.A.:

Moneda nominal	Plazos originales	Tasa de interés anual %	US\$(000)
U.S. Dólares	De 113 a 168 días	Entre 0.90 y 1.07	4,000
Nuevos Soles	De 104 a 198 días	Entre 4.10 y 4.48	<u>6,121</u>
			<u>10,121</u>

5. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La Gerencia de Buenaventura ha decidido invertir sus excedentes de efectivo en fondos mutuos de renta variable, los cuales han sido designados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con lo indicado en la nota 2.3(b), la Compañía registró en el año 2012 un aumento en la inversión neta de US\$2,331,000 (US\$2,024,000 en el año 2011), con abono al rubro ingresos financieros del estado consolidado de resultados, para llevar la inversión a su valor razonable al 31 de diciembre de 2012. A continuación se presenta la composición del rubro:

Entidad emisora	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Credifondo S.A. SAF	<u>54,509</u>	<u>52,178</u>
	<u>54,509</u>	<u>52,178</u>

Este fondo está compuesto por una cartera de papeles comerciales emitidos por el Estado Peruano y por entidades financieras de reconocido prestigio en el mercado local. La rentabilidad del fondo es variable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Johnson Matthey Limited	80,214	78,520
Louis Dreyfus Commodities Metals	48,253	19,874
Glencore Perú S.A.	45,014	32,250
Doe Run Perú S.R.L.	16,822	16,814
MCC Non Ferrous Trading Inc.	16,306	-
MRI Trading GMBH	11,805	-
N.V. Umicore	8,485	12,175
Consortio Minero S.A. - CORMIN	7,340	9,108
Minera Suyamarca S.A.	5,045	-
BHL Perú S.A.C.	4,927	4,927
Sumitomo Corporation of America	4,367	-
Rimac Internacional Cía. Seguros y Reaseguros	4,210	-
Sudamericana Trading S.R.L.	3,358	4,197
Werco Trade AG	2,467	-
Andina Trade S.A.C.	2,458	-
Traxys Perú S.A.C.	2,002	2,452
MK Metal Trading GMBH	1,794	3,318
Sinclair Knight Merz S.A.C.	1,255	-
Compañía Minera Ares S.A.C.	1,251	-
MR Trading AG	1,080	1,478
Transportadora Callao S.A.	836	-
Hudbay Perú S.A.	695	-
Empresa Administradora Cerro S.A.	655	-
Compañía Minera Antamina S.A.	294	1,207
Glencore International A.G.	-	631
Otros menores	7,239	7,359
	<u>278,172</u>	<u>194,310</u>
Provisión para cobranza dudosa (b)	<u>(21,741)</u>	<u>(21,741)</u>
	<u>256,431</u>	<u>172,569</u>

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales:

Al 31 de diciembre de 2012:

	No Deteriorado US\$(000)	Deteriorado US\$(000)	Total US\$(000)
No vencido	256,431	-	256,431
Vencido			
De 1 a 120 días	-	-	-
Mayores a 120 días	-	21,741	21,741
	<u>256,431</u>	<u>21,741</u>	<u>278,172</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

	No Deteriorado US\$(000)	Deteriorado US\$(000)	Total US\$(000)
No vencido	172,569	-	172,569
Vencido			
De 1 a 120 días	-	-	-
Mayores a 120 días	-	21,741	21,741
	<u>172,569</u>	<u>21,741</u>	<u>194,310</u>

En el proceso de estimación de la provisión de cobranza dudosa, la Gerencia de la Compañía evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utiliza análisis de anticuamiento e informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales.

- (b) La provisión por cobranza dudosa no mostró movimiento durante los años 2012, 2011 y 2010. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	52,655	22,235
Crédito por impuesto a las ganancias	24,629	1,558
Otras cuentas por cobrar a contratistas	16,993	10,166
Anticipos a proveedores	13,929	7,457
Préstamos al personal	1,421	1,025
Préstamos a terceros	725	2,966
Entregas a rendir cuenta	662	360
Reclamaciones a terceros	580	-
Depósitos en garantía	363	397
Intereses por cobrar, otros	47	1,497
Saldo a favor de regalía minera	-	1,057
Reclamaciones del impuesto general a las ventas	-	1,502
Otras cuentas por cobrar	3,266	3,871
	<u>115,270</u>	<u>54,091</u>
Menos - Porción no corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	(6,695)	(5,537)
Otros menores	(7)	(33)
	<u>(6,702)</u>	<u>(5,570)</u>
Porción corriente	<u>108,568</u>	<u>48,521</u>

8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Productos terminados	31,163	19,026
Productos en proceso (b)	148,533	140,775
Repuestos y suministros	42,552	41,205
	<u>222,248</u>	<u>201,006</u>
Provisión para pérdida de valor de inventarios (f)	(3,244)	(3,053)
	<u>219,004</u>	<u>197,953</u>
Menos porción no corriente (b)	(55,937)	(48,845)
Porción corriente	<u>163,067</u>	<u>149,108</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Los productos en proceso incluyen lo siguiente:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Mineral clasificado (c)	69,149	62,052
Plataforma de lixiviación (d)	35,885	19,646
Mineral en proceso de clonuración	21,044	14,956
Carbón activado (e)	16,269	21,541
Mineral corriente	4,344	18,748
Otros	1,842	3,832
	<u>148,533</u>	<u>140,775</u>
Menos porción no corriente (e)	<u>(55,937)</u>	<u>(48,845)</u>
Porción corriente	<u>92,596</u>	<u>91,930</u>

(c) La composición del mineral clasificado que se almacena principalmente en los stocks aledaños a la mina Tajo Norte de la subsidiaria El Brocal es como sigue:

	2012		2011	
	US\$(000)	TMS	US\$(000)	TMS
Mineral clasificado				
Tipo II (mineral de cobre)	3,672	494,280	8,584	859,556
Tipo III (mineral de plomo/zinc)	65,477	2,405,266	53,468	2,828,274
Total	<u>69,149</u>	<u>2,899,546</u>	<u>62,052</u>	<u>3,687,830</u>
Porción no corriente	<u>55,937</u>		<u>48,845</u>	
Porción corriente	<u>13,212</u>		<u>13,207</u>	

Como parte de la preparación de la unidad minera para extraer y tratar mineral a un volumen de 18,000 TMS/ día, la Gerencia de El Brocal decidió acumular material con contenido metálico en los stocks aledaños al Tajo Norte, de tal manera que pueda ser tratado cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta que se estima será a partir del primer semestre del año 2013.

La Gerencia de El Brocal ha evaluado la recuperación de los minerales en proceso basada en proyecciones de flujo de efectivo originados por la producción y comercialización de distintos minerales. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Gerencia tiene un plan para que los minerales en depósitos sean tratados cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta mencionada anteriormente, incluyendo los costos futuros de procesamiento y terminación. De acuerdo a dicho plan, estos productos serán recuperados a través de su comercialización.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Incluye minerales con contenidos de oro depositado en las pozas de lixiviación, cuya recuperación es realizada a través de su exposición al ácido sulfúrico y cuya solución es enviada a la planta de electrolitos para su recuperación como barras de oro. El factor de recuperación de las onzas de oro en las pozas es estimado en función a las pruebas metalúrgicas realizadas sobre el material tratado.
- (e) El carbón activado son los gránulos de metales preciosos con apariencia de cáscara de coco triturada, que son el resultado del método de recuperación de oro y plata mediante soluciones saturadas de cianuro. Este material se encuentra disponible para el siguiente proceso de recuperación de los metales preciosos.
- (f) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento durante los años 2012, 2011 y 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Saldo inicial	3,053	5,091	3,066
Provisión para pérdida de valor de productos terminados, nota 19	212	383	1,648
Reversión de provisión	(21)	(2,413)	(339)
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros	-	-	716
Castigos	-	(8)	-
	<u>3,244</u>	<u>3,053</u>	<u>5,091</u>
Saldo final	<u>3,244</u>	<u>3,053</u>	<u>5,091</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para pérdida de valor de inventarios cubre adecuadamente dicho riesgo a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el capital		Importe de las inversiones	
	2012 %	2011 %	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Inversiones mantenidas al valor de participación patrimonial				
Minera Yanacocha S.R.L. (d) y (e)	43.65	43.65	1,585,395	1,312,051
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (c), (e) y (h)	19.584	19.349	783,368	602,790
Canteras del Hallazgo S.A.C. (g)	49.00	49.00	32,423	5,237
Compañía Minera Coimolache S.A. (f)	40.095	40.095	32,365	9,879
Inversiones disponibles para la venta				
Otras			2,686	5,047
			<u>2,436,237</u>	<u>1,935,004</u>

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de las asociadas es el siguiente:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Minera Yanacocha S.R.L.	272,851	279,726	251,497
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	151,201	208,659	206,907
Compañía Minera Coimolache S.A.C.	40,187	9,648	(15,859)
Canteras del Hallazgo S.A.C.	-	(29,670)	(13,660)
	<u>464,239</u>	<u>468,363</u>	<u>428,885</u>

(c) Las inversiones mantenidas en Yanacocha (una mina de oro ubicada en Cajamarca, Perú), a través de Compañía Minera Condesa S.A., y en Cerro Verde (una mina de cobre ubicada en Arequipa, Perú), representan las inversiones más significativas de la Compañía. La participación en sus resultados ha sido importante en relación con las utilidades netas de la Compañía en los años 2012, 2011 y 2010.

(d) Yanacocha está desarrollando el proyecto Conga, que incluye dos depósitos de oro y pórfido de cobre al Noreste de la zona de operaciones de Yanacocha en las provincias de Celendín, Cajamarca y Hualgayoc de la región Cajamarca. Con fecha 17 de abril de 2012, los expertos independientes contratados por el Gobierno Peruano, emitieron el dictamen pericial internacional sobre el componente hídrico del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Conga, que valida, en esencia, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado en el año 2010 e incluye algunas recomendaciones de mejora. Con fecha 22 de junio de 2012, la Gerencia de Yanacocha

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ha aprobado las recomendaciones realizadas por los expertos independientes. Como consecuencia de ello, la Gerencia de Yanacocha ha reprogramado las actividades de desarrollo, concentrándose en las actividades de sostenimiento hídrico recomendadas.

- (e) Para poder determinar el monto de la inversión y del ingreso por participación patrimonial sobre la inversión en Minera Yanacocha S.R.L. (en adelante "Yanacocha") y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (en adelante "Cerro Verde"), la Compañía ha utilizado la siguiente información:

(e.1) Yanacocha -

Yanacocha prepara estados financieros para reportar a su casa matriz bajo PCGA en el Perú y en PCGA en EE.UU. No hay diferencias significativas entre PCGA en EE.UU. y PCGA en el Perú en Yanacocha.

Como parte del proceso de adopción a NIIF, en el año 2011, la Compañía efectuó una evaluación de las diferencias más significativas en los estados financieros de Yanacocha entre los PCGA en EE.UU. y las NIIF y preparó una reconciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010 y de la utilidad neta de los años 2012, 2011 y 2010 preparado bajo los PCGA en EE.UU. y las NIIF con el propósito de poder determinar su inversión y participación patrimonial de acuerdo a NIIF en Yanacocha a esas fechas.

A continuación se presentan las cifras de los estados financieros de Yanacocha de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de Norteamérica (PCGA en EE.UU.) al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010.

	Yanacocha		
	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	4,541,535	3,787,235	2,936,994
Total de pasivos	970,844	844,213	634,848
Patrimonio neto	3,570,691	2,943,022	2,302,146
Resultados			
Total de ingresos	2,201,815	2,002,602	1,778,260
Utilidad operativa	982,367	905,001	855,309
Utilidad neta	626,540	642,387	589,894

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta la reconciliación del patrimonio neto preparada de acuerdo a PCGA en EE.UU. con los preparados de acuerdo a NIIF, efectuada por la Gerencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, así como de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Patrimonio neto preparado de acuerdo a PCGA en EE.UU.:			
Extorno de la participación de trabajadores diferido	3,570,691	2,943,022	2,302,146
Costo atribuido a propiedad, planta y equipo	19,800	16,979	18,150
Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	17,130	21,084	28,069
Valuación de inventarios	(9,661)	(10,971)	(11,766)
	<u>(3,123)</u>	<u>(1,494)</u>	<u>(7,307)</u>
Patrimonio neto preparado de acuerdo a NIIF	<u>3,594,837</u>	<u>2,968,620</u>	<u>2,329,292</u>
Utilidad neta preparada de acuerdo a PCGA en EE.UU.			
Impuesto a las ganancias diferido	626,540	642,387	589,894
Mayor depreciación por costo atribuido a propiedad, planta y equipo	4,131	(376)	6,742
Valuación de inventarios	(3,954)	(6,985)	(12,442)
	<u>(1,629)</u>	<u>5,813</u>	<u>(8,027)</u>
Utilidad neta preparada de acuerdo a NIIF	<u>625,088</u>	<u>640,839</u>	<u>576,167</u>

(e.2) Cerro Verde

A continuación se muestran las principales cifras de los estados financieros de Cerro Verde al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010 reportadas bajo NIIF:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	4,042,771	3,196,597	2,294,078
Total de pasivos	593,063	518,959	694,839
Patrimonio neto	3,449,708	2,677,638	1,599,239
Resultados			
Total ingresos	2,127,023	2,520,050	2,368,988
Utilidad operativa	1,217,274	1,559,280	1,555,834
Utilidad neta	772,070	1,078,399	1,074,393

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 17 de julio del 2012, de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Minería y en relación al Proyecto de Expansión de Operaciones, la Compañía suscribió un nuevo Contrato de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión con el Estado Peruano. Este nuevo convenio permitirá a la Gerencia de la Compañía fijar un régimen tributario para la expansión y es intención de la Gerencia solicitar su vigencia a partir del año 2014. De acuerdo a este contrato, desde su entrada en vigencia, la nueva tasa de impuesto a las ganancias será de 32 por ciento.

- (f) Compañía Minera Coimolache S.A. -
Compañía Minera Coimolache S.A., (en adelante "Coimolache"), está ubicada en la provincia de Hualgayoc, comprende los distritos de Hualgayoc y Chugur en la Región de Cajamarca y tiene reservas de 528 mil onzas de oro (no auditado). Coimolache inició operaciones en el tercer trimestre del 2011. La producción en el año 2012 ascendió a 139,253 onzas de oro y 914,779 onzas de plata (50,916 onzas de oro y 298,674 onzas de plata del año 2011).

A continuación se presentan las principales cifras auditadas de los estados financieros de Coimolache de acuerdo a NIIF, reestructuradas para adecuarse a las prácticas contables de Buenaventura:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	218,380	181,372	67,948
Total de pasivos	137,658	156,734	80,395
Patrimonio neto	80,722	24,638	(12,447)
Estado de resultados			
Total de ingresos	262,596	79,176	-
Utilidad (pérdida) neta	100,229	26,886	(40,639)

- (g) Canteras del Hallazgo S.A.C.: Proyecto Chucapaca -
El proyecto minero está ubicado en el departamento de Moquegua. Se ha evidenciado existencias de oro, cobre y plata en la zona del proyecto Chucapaca, en el depósito Canahuire.

Al 31 de diciembre de 2012 se viene elaborando el Estudio de Factibilidad y los Estudios de Impacto Ambiental del proyecto, los que se espera concluir durante el año 2013. De acuerdo al programa de inversiones acordado con el otro accionista, la Compañía viene realizando aportes de capital a esta asociada, que permitirán el desarrollo de este proyecto. Al 31 de diciembre de 2012 el aporte de los accionistas para la ejecución del proyecto ascendió a US\$153,303,000 (US\$97,820,000 al 31 de diciembre de 2011).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presentan las principales cifras auditadas de los estados financieros de Canteras del Hallazgo, reestructuradas para adecuarse a las prácticas contables de Buenaventura:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	73,013	18,980	9,018
Total de pasivos	6,842	8,292	3,468
Patrimonio neto	66,171	10,688	5,550
Estado de resultados			
Total de ingresos	-	-	-
Pérdida neta	-	(59,377)	(32,030)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo, la depreciación y amortización acumulada, así como la provisión por desvalorización de activos de larga duración:

	Saldos al 1 de enero de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Retiros US\$(000)	Ventas US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Retiros US\$(000)	Ventas US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
Costo											
Terrenos	2,668	359	-	-	1,034	4,061	1,968	-	-	-	6,029
Terrenos mineros	7,215	-	-	-	-	7,215	-	-	-	-	7,215
Concesiones mineras	15,000	-	-	-	-	15,000	-	-	-	-	15,000
Derechos mineros (b)	123,881	-	-	-	-	123,881	-	-	-	-	123,881
Costos de desarrollo (c)	233,127	24,414	-	-	-	257,541	35,391	-	-	-	292,932
Edificios, construcciones y otros	261,156	849	(1,055)	-	63,925	324,875	8,673	(612)	(12)	172,825	505,749
Maquinaria y equipo	304,308	36,024	(895)	(531)	27,809	366,715	76,850	(597)	(8,378)	25,331	459,921
Unidades de transporte	9,671	1,248	(118)	(391)	753	11,163	742	(212)	(460)	734	11,967
Muebles y enseres	10,419	215	(37)	-	175	10,772	785	-	(82)	781	12,256
Unidades por recibir	9,284	106,667	-	-	(71,625)	44,326	49,970	(8)	-	(50,616)	43,672
Trabajos en curso (d)	205,693	130,212	-	(1,491)	(22,071)	312,343	268,548	-	-	(149,055)	431,836
Costo de desbroce	1,266	17,828	-	-	-	19,094	-	-	-	-	19,094
Cierre de unidades mineras	33,654	785	-	-	-	34,439	21,779	-	-	-	56,218
	<u>1,217,342</u>	<u>318,601</u>	<u>(2,105)</u>	<u>(2,413)</u>	<u>-</u>	<u>1,531,425</u>	<u>464,706</u>	<u>(1,429)</u>	<u>(8,932)</u>	<u>-</u>	<u>1,985,770</u>
Depreciación y amortización acumulada											
Terrenos mineros	2,304	-	-	-	-	2,304	898	-	-	-	3,202
Derechos mineros (b)	59,943	12,269	-	-	-	72,212	3,643	-	-	-	75,855
Costos de desarrollo (c)	144,386	35,930	-	-	-	180,316	40,727	-	-	-	221,043
Edificios, construcciones y otros	142,837	29,491	(1,049)	-	-	171,279	46,130	(610)	(2)	-	216,797
Maquinaria y equipo	193,064	38,228	(863)	(251)	-	230,178	55,653	(215)	(4,801)	4	280,819
Unidades de transporte	6,406	1,182	(96)	(365)	-	7,127	1,228	(122)	(462)	-	7,771
Muebles y enseres	5,098	1,018	(35)	(1)	-	6,080	1,008	(1)	(28)	(4)	7,055
Costo de desbroce	223	1,171	-	-	-	1,394	891	-	-	-	2,285
Cierre de unidades mineras	19,045	1,693	-	-	-	20,738	3,512	-	-	-	24,250
	<u>573,306</u>	<u>120,982</u>	<u>(2,043)</u>	<u>(617)</u>	<u>-</u>	<u>691,628</u>	<u>153,690</u>	<u>(948)</u>	<u>(5,293)</u>	<u>-</u>	<u>839,077</u>
Provisión por desvalorización de activos de larga duración, nota 11											
Derechos mineros de Antapite (b)	2,805	-	-	-	-	2,805	-	-	-	-	2,805
Propiedad, planta y equipo	2,432	-	-	-	-	2,432	2,303	-	-	-	4,735
Costos de desarrollo (c)	3,563	-	-	-	-	3,563	1,314	-	-	-	4,877
	<u>8,800</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,800</u>	<u>3,617</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,417</u>
Costo neto	<u>635,236</u>					<u>830,997</u>					<u>1,134,276</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Derechos mineros -

A continuación se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada de los derechos mineros por unidades mineras:

	Saldos al 1 de enero de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
Costo					
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e					
Inversiones Mineras S.A.C.- CEDIMIN	51,138	-	51,138	-	51,138
Inversiones Colquijirca S.A.	43,103	-	43,103	-	43,103
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	13,542	-	13,542	-	13,542
Inversiones Mineras del Sur S.A.	11,662	-	11,662	-	11,662
Minas Poracota S.A.	2,864	-	2,864	-	2,864
Minera Paula 49 S.A.C.	1,572	-	1,572	-	1,572
	<u>123,881</u>	<u>-</u>	<u>123,881</u>	<u>-</u>	<u>123,881</u>
Amortización acumulada					
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e					
Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN	32,898	1,277	34,175	1,352	35,527
Inversiones Colquijirca S.A.	14,189	1,087	15,276	1,086	16,362
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2,675	7,881	10,556	117	10,673
Inversiones Mineras del Sur S.A.	6,430	1,387	7,817	1,040	8,857
Minas Poracota S.A.	2,179	637	2,816	48	2,864
Minera Paula 49 S.A.C.	1,572	-	1,572	-	1,572
	<u>59,943</u>	<u>12,269</u>	<u>72,212</u>	<u>3,643</u>	<u>75,855</u>
Provisión por desvalorización de derechos mineros					
Inversiones Mineras del Sur S.A., nota 11	<u>2,805</u>		<u>2,805</u>		<u>2,805</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Costos de desarrollo de mina-

A continuación se presenta el movimiento del costo, amortización acumulada y provisión por desvalorización:

	Saldos al 1 de enero de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
Costo					
Orcopampa	60,332	1,445	61,777	1,442	63,219
Uchucchacua	47,312	5,317	52,629	767	53,396
Poracota	32,035	-	32,035	-	32,035
Antapite	18,999	-	18,999	-	18,999
La Llave, nota 1(e)	16,127	302	16,429	-	16,429
Shila - Paula	6,945	8,388	15,333	-	15,333
Recuperada	10,438	413	10,851	-	10,851
Julcani	7,808	2,555	10,363	2,111	12,474
La Zanja	4,578	1,342	5,920	1,648	7,568
Mallay	575	3,866	4,441	4,216	8,657
Ishihuinca	1,027	-	1,027	-	1,027
Cierre de unidades mineras	26,951	786	27,737	25,207	52,944
	<u>233,127</u>	<u>24,414</u>	<u>257,541</u>	<u>35,391</u>	<u>292,932</u>
Amortización acumulada					
Orcopampa	43,389	7,152	50,541	4,108	54,649
Uchucchacua	32,132	3,929	36,061	4,921	40,982
Poracota	20,153	11,479	31,632	400	32,032
Antapite	18,731	268	18,999	-	18,999
Shila - Paula	3,382	7,575	10,957	-	10,957
Recuperada	2,437	637	3,074	6,897	9,971
Julcani	961	256	1,217	695	1,912
La Zanja	4,466	1,236	5,702	3,087	8,789
Ishihuinca	1,027	-	1,027	-	1,027
Mallay	-	-	-	1,431	1,431
Cierre de unidades mineras	17,708	3,398	21,106	19,188	40,294
	<u>144,386</u>	<u>35,930</u>	<u>180,316</u>	<u>40,727</u>	<u>221,043</u>
Provisión por desvalorización de costos de desarrollo					
Shila - Paula	3,563	-	3,563	-	3,563
Recuperada	-	-	-	1,314	1,314
	<u>3,563</u>	<u>-</u>	<u>3,563</u>	<u>1,314</u>	<u>4,877</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Durante el año 2009, la Compañía inició la construcción de la planta de generación eléctrica de Huanza, la cual culminará en el 2013, fecha en la cual el activo será transferido del rubro de trabajos en curso a maquinaria y equipo. El valor en libros de esta obra en curso asciende a US\$177,133,000. Esta construcción está siendo financiada por un préstamo a largo plazo, ver nota 15. El importe del costo de financiamiento capitalizado al 31 de diciembre de 2012 ascendió a US\$10,974,000 (US\$6,364,000 al 31 de diciembre de 2011). La tasa usada para determinar el costo de financiamiento a ser capitalizado fue de tasa LIBOR a 90 días más 4 por ciento, la cual es la tasa de interés efectiva del préstamo específico.

El valor en libros de la propiedad, planta y equipo mantenidos bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2012 ascendió a US\$119,000,000 (US\$105,042,000 al 31 de diciembre de 2011). Las adiciones, bajo arrendamiento financiero, durante el año incluyen US\$13,958,000 (US\$50,915,000 en el 2011) y se presentan en el rubro "Trabajos en curso". Los activos en arrendamientos garantizan los préstamos obtenidos.

11. Provisión por desvalorización de activos de larga duración e inversiones en asociadas

Derechos mineros, propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo -

A continuación se muestra la composición de la pérdida por desvalorización de activos de larga duración:

	Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
<i>Derechos mineros, propiedad, planta y equipo -</i>			
Antapite	2,805	743	3,548
Shila-Paula	2,432	-	2,432
Recuperada	-	810	810
Poracota	-	750	750
	<u>5,237</u>	<u>2,303</u>	<u>7,540</u>
<i>Costos de desarrollo -</i>			
Shila-Paula	3,563	-	3,563
Recuperada	-	1,314	1,314
	<u>3,563</u>	<u>1,314</u>	<u>4,877</u>
Total	<u>8,800</u>	<u>3,617</u>	<u>12,417</u>

Como resultado de la disminución del nivel y calidad de las reservas en algunas de sus unidades mineras, durante el año 2012, la Gerencia de la Compañía ha actualizado la evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de sus activos de larga duración. La provisión efectuada en el año 2012 asciende a US\$3,617,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La evaluación de la desvalorización de los activos de larga duración implica comparar sus respectivos valores en libros con sus valores recuperables. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. El valor recuperable utilizado en la evaluación de las unidades de Antapite, Recuperada y Poracota es el valor en uso. La Compañía estima el valor en uso de sus activos de larga duración utilizando un modelo de flujos de caja descontados. El flujo de caja fue proyectado por la vida útil de las unidades mineras basada en las expectativas de la Gerencia. Este período depende de variables incluyendo las reservas de mineral de cada unidad.

Para el cálculo del valor en uso de han utilizado los siguientes supuestos:

- (i) Volúmenes de producción: los volúmenes de producción de las unidades de Antapite, Recuperada y Poracota se sustentan en las reservas y recursos auditados al 31 de diciembre de 2012, considerando el plan de producción de la Gerencia para los siguientes años. De acuerdo con dichas reservas, la unidad de Poracota tiene un horizonte de producción de 1 año, Antapite de 2 años y Recuperada de 3 años. La Gerencia considera que no existirán cambios significativos en los volúmenes de producción estimados que originen que el valor presente de los activos de larga duración exceda su valor recuperable.
- (ii) Tasas de descuento: Los flujos futuros de efectivo han sido ajustados de acuerdo al riesgo específico asignado a este tipo de activos y descontados a una tasa antes de impuestos de 6.21 por ciento. La tasa de descuento utilizada es el costo promedio ponderado de capital (pre-tax WACC, por sus siglas en inglés). La Gerencia considera que no existirán cambios significativos en la tasa de descuento que puedan incrementar la pérdida por desvalorización.
- (iii) Precios de metales: La Compañía ha utilizado precios futuros de metales (forward metal prices) obtenidos del promedio de estimaciones realizadas por bancos de inversión del extranjero.
- (iv) Costos operativos: La Compañía ha proyectado sus costos operativos en función a su estructura de costos a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia considera que no existirán cambios significativos en los costos operativos estimados que puedan incrementar la pérdida por desvalorización.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por desvalorización de activos de larga duración cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Inversiones en asociadas -

En el caso de Yanacocha (inversión que se mantiene a través de su subsidiaria Compañía Minera Condesa S.A.), la Gerencia de la Compañía concluyó que no existía evidencia objetiva de deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera derivado de los indicadores internos y externos (tendencia al alza del precio internacional del oro, nivel constante de reservas e incremento en la utilidad neta anual reportada). Asimismo, en el caso de la asociada Cerro Verde, la Gerencia de la Compañía comparó el valor razonable de la inversión de acuerdo a la capitalización bursátil con el valor contable de la inversión y determinó que no existía deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Por otro lado, en el caso de Coimolache y Canteras del Hallazgo, la Gerencia de la Compañía ha concluido que no hay evidencia objetiva de deterioro a la fecha del estado consolidado de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

situación financiera que provenga de indicadores internos y externos. Ver nota 9(f) y (g), respectivamente.

12. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas por pagar comerciales ascendieron a US\$199,551,000 (US\$142,375,000 al 31 de diciembre de 2011).

13. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Remuneraciones y obligaciones similares por pagar	17,487	19,026
Tributos por pagar	16,454	12,680
Regalías por pagar al Estado Peruano	7,350	3,755
Cuentas por pagar a accionistas minoritarios	4,694	-
Dividendos por pagar	1,928	1,052
Regalías por pagar a terceros	-	633
Otras cuentas por pagar	11,183	4,004
	<u>59,096</u>	<u>41,150</u>

14. Provisiones

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (a)	99,438	81,914
Participaciones de los trabajadores por pagar (b)	28,427	39,157
Provisión para compensación a funcionarios (c)	28,258	43,188
Provisión para contingencias laborales	7,490	2,444
Participación del directorio, nota 31(e)	2,721	3,567
Provisión para pasivos ambientales	1,932	6,136
Provisión por contingencias de seguridad	1,717	-
Provisión para obligaciones con las comunidades	1,613	1,409
Provisiones diversas	225	-
	<u>171,821</u>	<u>177,815</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Menos - Porción no corriente		
Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (a)	(77,665)	(59,132)
Provisión para compensación a funcionarios (b)	(22,203)	(26,457)
Provisión para pasivos ambientales	(173)	(939)
	<u>(100,041)</u>	<u>(86,528)</u>
Porción corriente	<u>71,780</u>	<u>91,287</u>

- (a) Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración -
A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$(000)
Saldo al 1 de enero de 2011	77,427
Desembolsos	(13,108)
Cambios en los estimados (propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo)	1,571
Cambios en los estimados (resultados)	6,924
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	<u>9,100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	81,914
Desembolsos	(22,485)
Cambios en los estimados (propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo)	24,812
Nuevos planes de cierre de mina (propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo)	8,897
Cambios en los estimados (resultados)	(512)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	<u>6,812</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>99,438</u>

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2013 y 2027. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, sin considerar los desembolsos realizados al 31 de diciembre de 2012, es de US\$181,250,000, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo en el Perú de 4.07 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$99,438,000 (US\$127,492,000 descontados utilizando la tasa anual libre de riesgo de 4.87 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$81,914,000 al 31 de diciembre de 2011). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Durante el 2012 y 2011 el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado los siguientes planes de cierre:

Nombre	Número de Resolución	Fecha
Unidad Minera Julcani (*)	R.D. N°046-2011-MEM-AAM	11 de febrero de 2011
Unidad Económica Administrativa	R.D. N°027-2011-MEM-AAM /	27 de enero de 2011 /
Esperanza 2001 (*)	R.D. N°264-2011-MEM-AAM	19 de agosto de 2011
Unidad Minera Orcopampa (*)	R.D. N°283-2011-MEM-AAM	9 de setiembre de 2011
Unidad Minera Poracota (*)	R.D. N°104-2011-MEM-AAM	8 de abril de 2011
Proyecto Angélica Rubio Chico	R.D. N°371-2011-MEM-AAM	6 de abril de 2011
Proyecto Angélica Rulo	R.D. N°111-2011-MEM-AAM	12 de abril de 2011
Proyecto Trocancha Anchaca	R.D. N°168-2011-MEM-AAM	2 de junio de 2011
Proyecto Pucarumi	R.D. N°297-2011-MEM-AAM	26 de setiembre de 2011
Unidad Minera Breapampa	R.D. N°237-2012-MEM-AAM	17 de julio de 2012
Unidad Minera Colquijirca (*)	R.D. N°243-2012-MEM	17 de agosto 2012

(*) Modificación al plan inicial.

La Compañía ha constituido cartas fianzas a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$46,608,000 (US\$39,511,000 al 31 de diciembre de 2011) en garantía de los planes de cierre de las unidades antes mencionadas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Participación a los trabajadores -

El Decreto Legislativo N°892 (D.L. 892), emitido en 1996, regula los derechos de los trabajadores a participar en las ganancias de las compañías que realicen actividades generadoras de rentas de tercera categoría y obliga a las compañías domiciliadas en el Perú a registrar y pagar a los trabajadores una participación generada por las compañías para las que trabajan.

La participación de los trabajadores es reconocida como un costo de mano de obra en los rubros, del estado consolidado de resultados: "Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización" y "Gastos de administración", dependiendo de la relación o función de los trabajadores.

De acuerdo a lo establecido en la nota 2.3(v), la remuneración a los trabajadores se paga con un límite de 18 remuneraciones. El exceso es retenido por la Compañía y es pagado a entidades del Estado Peruano (a FONDOEMPLEO y/o al gobierno regional). Durante el año 2012, el exceso entre el total de la participación de los trabajadores calculada de acuerdo con el D.L. 892 y el límite que se puede pagar a los mismos ascendió a US\$2,164,000 al 31 de diciembre de 2012 (US\$6,221,000 al 31 de diciembre de 2011), el cual será transferido al FONDOEMPLEO dentro de los plazos de ley correspondientes. Basado en la política contable de la Compañía, dicho exceso se presenta como gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por participación a los trabajadores:

	US\$(000)
Saldo al 1 de enero de 2011	21,442
Pagos	(21,329)
Provisión del año	<u>39,044</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	39,157
Pagos	(34,014)
Provisión del año	<u>23,284</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>28,427</u>

(c) Provisión para compensación a funcionarios -

Los funcionarios de la Compañía reciben una compensación basada en la apreciación de las acciones de la Compañía, las cuales sólo pueden ser liquidadas en efectivo, siempre que el funcionario se encuentre trabajando al vencimiento de cada programa. Los programas de compensación se estructuran principalmente en plazos de 10 años, distribuidos en varios programas sucesivos con vencimientos escalonados. La liquidación de cada programa es determinada en función a la variación de los precios de la acción entre la fecha de otorgamiento y la fecha de vencimiento de cada programa, sobre el número de acciones que corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los principales supuestos utilizados por la Compañía para estimar el valor razonable son los siguientes:

	2012	2011
Volatilidad histórica de la acción	48.38%	49.50%
Tasa de interés libre de riesgo para el período restante hasta el vencimiento de opciones	0.16%	0.00%
Rendimiento de los dividendos	1.25%	1.21%
Período cubierto por el programa	10 años	10 años
Valor de mercado de las acciones al cierre	US\$35.95	US\$38.34

La vida útil esperada de las opciones está basada en información histórica y expectativas recientes, y no representa necesariamente patrones que indiquen las ejecuciones de opciones que podrán ocurrir. La volatilidad esperada refleja el supuesto que la volatilidad histórica para un período de vida similar de las opciones indica la tendencia en el futuro, lo cual, no necesariamente puede ser el resultado final.

El modelo de valuación utilizado por la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 fue el Turnbull & Wakeman.

A continuación se muestra el movimiento de las acciones sujetas al programa de compensación por los años 2012 y 2011:

	Número de acciones	
	2012	2011
Saldo inicial	3,593,733	3,133,250
Otorgadas durante el año	790,000	775,000
Retiradas en el año	(82,000)	(30,000)
Liquidadas durante el año	<u>(332,069)</u>	<u>(284,517)</u>
Saldo final	<u>3,969,664</u>	<u>3,593,733</u>

Los vencimientos de las acciones por año son como sigue: 454,686 en el año 2013; 602,532 en el año 2014; 728,031 en el año 2015; 611,115 en el año 2016 y 1,573,300 en adelante.

Los precios reales promedio de las acciones de los programas otorgados y liquidados en los meses de enero de 2013 y de 2012 fueron de US\$34.86 y de US\$40.04 por cada acción, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El movimiento del pasivo por compensación a funcionarios por los años 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Saldo inicial	43,188	69,380	41,131
Valuación (extorno) del año	1,799	(5,693)	42,425
Pagos efectuados durante el año	<u>(16,729)</u>	<u>(20,499)</u>	<u>(14,176)</u>
	28,258	43,188	69,380
 Menos - Porción no corriente	 <u>(22,203)</u>	 <u>(26,457)</u>	 <u>(49,170)</u>
 Porción corriente	 <u>6,055</u>	 <u>16,731</u>	 <u>20,210</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

	Monto original US\$(000)	Plazo	Garantía	Tasa de interés anual	Vencimientos	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Empresa de Generación Huanza S.A.							
Banco de Crédito del Perú -							
Arrendamiento financiero (c)	119,000	10 años	Equipos arrendados	Libor a tres meses más 4.00% (4.69% y 4.54% al 31 de diciembre de 2012 y de 2011)	Vencimientos trimestrales durante siete años a partir de la activación	119,000	105,042
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.							
Banco de Crédito del Perú -							
Préstamo (b)	120,000	4 años	Mobiliarios	Libor a tres meses más 3.32% (3.32% al 31 de diciembre de 2012)	Vencimientos trimestrales US\$2,812 y un pago de US\$45,000 al final de préstamo	60,000	-
Contrato de arrendamiento financiero	329	2 años	Equipos arrendados	4.60%	Vencimientos mensuales de US\$13,569 de agosto 2012 a julio 2014	257	-
Consortio Energético de Huancavelica S.A.							
BBVA Banco Continental -							
Préstamo para capital de trabajo	10,000	4 años	No tiene	Libor a tres meses más 1.25%	Vencimientos trimestrales de US\$500,000 desde junio de 2009 hasta junio de 2012	-	1,000
Otros menores						47	72
						<u>179,304</u>	<u>106,114</u>
Porción no corriente						<u>(173,489)</u>	<u>(105,072)</u>
Porción corriente						<u>5,815</u>	<u>1,042</u>

(b) Con fecha 28 de setiembre de 2012, El Brocal suscribió un contrato de préstamo a mediano plazo con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$120,000,000; el mismo que fue autorizado por el Directorio el 23 de abril de 2012, en los términos y condiciones siguientes:

- Capital: US\$120,000,000.
- Plazo y tasa: 4 años con una tasa variable (Libor a 3 meses + 3 por ciento).
- Garantías: Mobiliaria de 2 contratos de venta de concentrado, uno de cobre y otro de plomo.
- Amortización del crédito: Cuotas trimestrales constantes y con un pago final de una cuota del 25 por ciento del capital.
- Período de disponibilidad del préstamo: Hasta mayo 2013.

En forma paralela a las gestiones que se venían realizando para la obtención del préstamo descrito anteriormente, El Brocal tomó a cuenta 3 créditos puente por un total de US\$44,000,000 en la modalidad de pagarés simples, que fueron desembolsados el 18 de julio, 19 de setiembre y el 14 de noviembre de 2012. La tasa para estos créditos fue la misma suscrita por el préstamo inicial de US\$120,000,000 (Libor a 3 meses + 3 por ciento, equivalente a 3.32 por ciento al 31 de diciembre de 2012). Estos pagarés fueron cancelados en el mes de noviembre del 2012 con el primer desembolso del préstamo por US\$60,000,000.

Los intereses generados por este préstamo al 31 de diciembre del 2012 ascienden a US\$334,000, los cuales han sido capitalizados en el rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) El 2 de diciembre de 2010, el Banco de Crédito del Perú, (en adelante "el Banco"), celebró un contrato de arrendamiento financiero con Consorcio Energético Huancavelica S.A., Empresa de Generación Huanza S.A. y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. para la construcción de una central hidroeléctrica. Dicho arrendamiento financiero es a favor de Empresa de Generación Huanza S.A., (en adelante "la Arrendataria"), por US\$119,000,000. En dicho contrato se estipula que Buenaventura se constituye en fiador solidario de "la Arrendataria", garantizando a favor del Banco, el cumplimiento de obligaciones pecuniarias. Al 31 de diciembre de 2012, el total de desembolsos por parte del Banco ascendía a US\$119,000,000 (US\$105,042,000 al 31 de diciembre de 2011).
- (d) La obligación financiera a largo plazo mantenida por Buenaventura y sus Subsidiarias tiene los siguientes vencimientos:

Año	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
2012	-	1,042
2013	5,815	15,025
2014	28,364	15,017
2015 en adelante	145,125	75,030
	<u>179,304</u>	<u>106,114</u>
Porción corriente	<u>(5,815)</u>	<u>(1,042)</u>
Porción no corriente	<u>173,489</u>	<u>105,072</u>

16. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

El capital social de la Compañía está expresado en Nuevos Soles (S/.) y está formado por acciones comunes con derecho a voto que representan el 100 por ciento del capital emitido. A continuación se detalla la composición del capital social:

	Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011		
	Número de acciones	Capital social S/.(000)	Capital social US\$(000)
Acciones comunes	274,889,924	2,748,899	813,162
Acciones en tesorería	<u>(21,130,260)</u>	<u>(211,303)</u>	<u>(62,622)</u>
	<u>253,759,664</u>	<u>2,537,596</u>	<u>750,540</u>

El precio de mercado de las acciones comunes ascendió a US\$36.06 por acción el 31 de diciembre de 2012 (US\$37.78 el 31 de diciembre de 2011) y presentó una frecuencia de negociación del 97.61 por ciento (98.41 por ciento al 31 de diciembre de 2011).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas pero sí a participar en la distribución de dividendos. A continuación se detalla la composición de las acciones de inversión:

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>		
	Número de acciones	Acciones de inversión S/.(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones de inversión	744,640	6,827	2,019
Acciones de inversión en tesorería	(271,733)	(1,640)	(620)
	<u>472,907</u>	<u>5,187</u>	<u>1,399</u>

	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>		
	Número de acciones	Acciones de inversión S/.(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones de inversión	744,640	7,446	2,161
Acciones de inversión en tesorería	(61,976)	(619)	(142)
	<u>682,664</u>	<u>6,827</u>	<u>2,019</u>

El precio de mercado de las acciones de inversión ascendió a US\$29.41 por acción el 31 de diciembre de 2012 (US\$37.70 el 31 de diciembre de 2011) y presentó una frecuencia de negociación del 7.57 por ciento (12 por ciento al 31 de diciembre de 2011).

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, la Compañía no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados en los años 2012, 2011 y 2010:

Junta / sesión	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$	Dividendos por acción US\$
Dividendos 2012			
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	26 de marzo	110,254,000	0.40
Sesión de Directorio	30 de octubre	55,126,000	0.20
Menos - Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(12,714,000)</u>	
		<u>152,666,000</u>	
Dividendos 2011			
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	25 de marzo	90,959,000	0.33
Sesión de Directorio	27 de octubre	63,396,000	0.23
Menos - Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(11,867,000)</u>	
		<u>142,488,000</u>	
Dividendos 2010			
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	26 de marzo	82,690,000	0.30
Sesión de Directorio	28 de octubre	44,101,000	0.16
Menos - Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(9,748,000)</u>	
		<u>117,043,000</u>	

Los dividendos declarados y pagados por las subsidiarias a los accionistas del interés no controlador son como sigue:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	19,266	17,263	19,383
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	14,820	14,280	3,688
Minera La Zanja S.R.L.	10,795	31,919	-
Inversiones Colquijirca S.A.	-	3,274	16,105
	<u>44,881</u>	<u>66,736</u>	<u>39,176</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Situación tributaria

- (a) La Compañía y sus subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2012, la tasa del impuesto a las ganancias es 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están afectas a un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N° 29666, publicada el 20 de febrero de 2011, se restablece la alícuota del 16 por ciento del Impuesto General a las Ventas, siendo ésta aplicable a partir del 1 de marzo de 2011.

Adicionalmente, mediante Ley N° 29667, publicada en la misma fecha, se reduce la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras a 0.005 por ciento, siendo aplicable a partir del 1 de abril de 2011.

- (b) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

Entidad	Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Buenaventura Ingenieros S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN	2010, 2011 y 2012
Compañía Minera Condesa S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	2008, 2009, 2011 y 2012
Contacto Corredores de Seguros S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Inversiones Colquijirca S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	2008, 2010, 2011 y 2012
Minera La Zanja S.R.L.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
El Molle Verde S.A.C.	2011 y 2012
Empresa de Generación Huanza S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Procesadora Industrial Río Seco S. A.	2010, 2011 y 2012

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine. En opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos en las entidades mencionadas en el cuadro anterior, no tendría efectos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Buenaventura -

El Impuesto a la Renta de los ejercicios 2000 y 2003 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a la Compañía no se le reconocía las pérdidas tributarias arrastrables declaradas al 31 de diciembre de 2000 y de 2003 ascendentes a S/.71,160,000 (equivalente a US\$27,895,000) y a S/.18,224,000 (equivalente a US\$7,144,000), respectivamente. En los meses de octubre y noviembre de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió a favor de la Compañía los recursos de apelación de los ejercicios 2000 y 2003 estableciendo que los dividendos no se deben considerar como ingresos gravados para determinar la pérdida tributaria arrastrable.

Durante el año 2007, la Compañía fue fiscalizada por la Administración Tributaria por el Impuesto a la Renta de los ejercicios 2004 y 2005. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconoce algunas deducciones declaradas por S/.77,921,000 (equivalente a US\$30,545,000) en el 2004 y S/.119,785,000 (equivalente a US\$46,956,000) en el año 2005. El principal reparo ha sido considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales, que en su momento no fue deducida para efectos del Impuesto a la Renta. La Administración Tributaria mediante una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización.

En el mes de julio de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió el recurso de apelación del ejercicio 2005 declarando la nulidad de la resolución de intendencia en cuanto al reparo por la reversión de la provisión relacionada con los contratos comerciales. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria, a través de resolución de intendencia, dejó sin efecto el principal reparo de considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales determinando también una deuda tributaria por S/.9,384,000 (equivalente a US\$3,679,000), compuesta principalmente por sanciones fiscales que han sido apeladas. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, la Compañía obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación que ha iniciado en contra de la mencionada resolución de intendencia.

En el mes de octubre de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió el recurso de apelación del ejercicio 2004 declarando la nulidad de la resolución de intendencia, en cuanto al reparo por la reversión de la provisión relacionada con los contratos comerciales. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria, a través de resolución de intendencia, dejó sin efecto el principal reparo de considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales determinando también una deuda tributaria por S/.246,000 (equivalentes a US\$96,000). A la fecha del informe la deuda ha sido cancelada.

Durante el año 2010, el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas de la Compañía del ejercicio 2006 fueron fiscalizados por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a la Compañía no se le reconoce algunas deducciones del Impuesto a la Renta declaradas por la Compañía por S/.184,339,000 (equivalente a US\$72,261,000). La principal deducción no reconocida fue la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales. Asimismo, la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Administración Tributaria considera como adición sujeta al Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, la entrega de explosivos que se hace a contratistas mineros para uso exclusivo en sus operaciones mineras por S/.12,275,000 (equivalente a US\$4,812,000). La Administración Tributaria a través de una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización.

En el mes de julio de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió el recurso de apelación del ejercicio 2006 declarando la nulidad de la resolución de intendencia, en cuanto al reparo por la reversión de la provisión relacionada con los contratos comerciales y revocando el reparo por la entrega de explosivos a los contratistas mineros. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria, a través de resolución de intendencia, dejó sin efecto el principal reparo de considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales determinando también una deuda tributaria por S/.3,314,000 (equivalente a US\$1,299,000). A la fecha del informe la deuda ha sido cancelada.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios 2008 a 2011 e impuesto general a las ventas por los períodos de diciembre 2008 a diciembre de 2012, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria está fiscalizando el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2007. Asimismo la Administración Tributaria ha notificado a la Compañía el inicio de la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2008 y el Impuesto a las Ventas del período enero a diciembre 2008, la fiscalización se iniciara en el mes de marzo de 2013.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar en eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Cedimin -

El Impuesto a la Renta de Cedimin del ejercicio 2002 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello, a Cedimin no se le reconoce la pérdida tributaria arrastrable declarada. El principal reparo está relacionado con el hecho de considerar como no deducible la pérdida en la venta de acciones en Minera Huallanca S.A.C. y Minera Yanaquihua S.A por S/.22,041,000 (US\$8,640,000). En opinión de la Gerencia de Cedimin y de sus asesores legales, dicha interpretación no tiene sustento por lo que Cedimin obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación iniciado contra la resolución de intendencia que levantó parcialmente el reparo hecho en la fiscalización.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Condesa -

El Impuesto a las ganancias de Condesa de los ejercicios 2000, 2001 y 2003 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a Condesa se le desconocía la pérdida tributaria compensable de años anteriores declarada en los citados ejercicios por el importe total de S/.31,338,000 (US\$12,285,000). En los referidos ejercicios, el principal reparo estaba relacionado con el hecho de considerar como gravados los ingresos inafectos - dividendos - a fin de determinar la pérdida tributaria arrastrable.

En octubre de 2011, el Tribunal Fiscal emitió un resultado a favor de Condesa. Por ello, la pérdida tributaria arrastrable reportada por Condesa reconocida en los ejercicios 2000, 2001 y 2003 es correcta.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. -

En el año 2006 la administración tributaria fiscalizó a El Brocal el impuesto a la renta del ejercicio 2003, determinando reparos a la renta neta del ejercicio por S/.2,292,018 (equivalente a US\$898,478) por concepto omisión de ventas por deducción indebida de fletes y seguros en la exportación de minerales, lo que supuso una reducción de la pérdida tributaria arrastrable por el citado importe. La resolución de multa emitida por dicho reparo asciende a S/.343,803 (equivalente a US\$134,772, sin considerar intereses moratorios) y no ha sido aceptada por El Brocal, por lo que se ha interpuesto un Recurso de Reclamación contra la citada multa. Con fecha 30 de Noviembre de 2010, la administración tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 0150140009380, mediante el cual se declaró infundado el recurso interpuesto. El Brocal, no estando de acuerdo con los alcances y contenidos de la Resolución de Intendencia antes mencionada y dentro del plazo establecido en el Código Tributario ha interpuesto un Recurso de Apelación al Tribunal Fiscal, presentándolo con fecha 10 de enero de 2011.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios 2008 a 2012 e impuesto general a las ventas por los períodos diciembre 2008, enero 2010 a diciembre de 2012, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

- (c) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la pérdida tributaria arrastrable determinada por Buenaventura asciende aproximadamente a S/.278,391,000 y S/.595,924,000 respectivamente (equivalente a US\$109,130,000 y US\$220,958,000). En noviembre de 2010 se presentó una declaración rectificatoria por el 2009 que aumentó la pérdida arrastrable. De acuerdo a lo permitido por la Ley del Impuesto a las ganancias, Buenaventura ha optado por el sistema de compensar dicha pérdida pero con el tope anual equivalente al 50 por ciento de la renta neta futura, hasta agotar su importe. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (b) anterior.

Buenaventura ha decidido reconocer el activo diferido por Impuesto a las ganancias debido a que existe certeza razonable que pueda compensar la pérdida tributaria arrastrable con rentas netas futuras. Ver nota 24.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Cabe indicar que, de acuerdo con lo previsto en la Única Disposición Derogatoria del Decreto Legislativo 1116, a partir del 1 de agosto de 2012 las referidas disposiciones no resultan de aplicación para la determinación del Impuesto General a las Ventas.
- (e) Tal como se indica en la nota 2.3(r), los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por conceptos de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias, ver detalle en nota 24(d).
- (f) Con fecha 9 de julio de 2011, fue publicada la Ley No. 29741 mediante la cual se crea el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica como un fondo de seguridad social para los trabajadores de empresas comprendidas en tales sectores. Posteriormente con fecha 11 de mayo de 2012, se publicó el Decreto Supremo No. 006-2012-TR, a través del cual se aprobó el Reglamento de la Ley antes mencionada.

Cabe indicar que, de acuerdo al Art. 1 de la citada Ley, el Fondo se constituye por los siguientes aportes: (i) 0.5 por ciento de la renta anual de las empresas mineras metalúrgicas y siderúrgicas, antes de impuestos; y (ii) 0.5 por ciento mensual de la remuneración bruta mensual de cada trabajador minero, metalúrgico y siderúrgico.

18. Ventas netas

Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrado de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. El siguiente cuadro presenta las ventas netas a clientes por región geográfica y por tipo de producto:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Ventas por región geográfica			
América	742,103	710,729	504,648
Perú	556,407	600,147	479,126
Europa	98,085	132,662	35,937
Asia	53,090	8,321	7,944
	<u>1,449,685</u>	<u>1,451,859</u>	<u>1,027,655</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Prestación de servicios			
Perú	46,656	41,225	20,230
América	8	82	-
Asia	-	710	-
Europa	-	6	-
	<u>1,496,349</u>	<u>1,493,882</u>	<u>1,047,885</u>
	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Ventas por metal			
Oro	738,477	791,387	578,582
Plata	544,947	526,380	274,624
Cobre	177,573	193,215	129,444
Zinc	82,873	72,095	92,884
Plomo	52,834	36,880	46,913
	<u>1,596,704</u>	<u>1,619,957</u>	<u>1,122,447</u>
Deducciones comerciales	(147,930)	(127,957)	(112,254)
Liquidaciones de períodos anteriores	(15,609)	2,429	(4,922)
	<u>1,433,165</u>	<u>1,494,429</u>	<u>1,005,271</u>
Ajuste final de cotizaciones en liquidaciones abiertas	14,816	(22,679)	6,630
Derivado implícito por venta de concentrados (a)	1,776	(11,210)	13,870
Operaciones de cobertura	(72)	(8,681)	1,884
	<u>1,449,685</u>	<u>1,451,859</u>	<u>1,027,655</u>
Ventas por servicios, energía eléctrica y otras menores	<u>46,664</u>	<u>42,023</u>	<u>20,230</u>
	<u>1,496,349</u>	<u>1,493,882</u>	<u>1,047,885</u>

(a) Derivado implícito por venta de concentrados -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas basadas en cotizaciones futuras (forward). El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange). El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes. Estos ajustes resultaron en un incremento de las ventas en US\$1,776,000 una disminución de las ventas en US\$11,210,000; y un incremento de las ventas en US\$13,870,000 en los años 2012, 2011 y 2010, respectivamente, como resultado del comportamiento de las cotizaciones futuras de los metales que comercializa la Compañía a cada fecha de corte.

(b) Concentración de ventas -

En el año 2012, los tres clientes más importantes representaron el 48, 15 y 8 por ciento del total de las ventas (58, 21 y 6 por ciento del total de las ventas en el año 2011). Al 31 de diciembre de 2012, el 68 por ciento de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (86 por ciento al 31 de diciembre de 2011). Las ventas de oro y concentrados de la Compañía se realizan a bancos de inversión y compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Ver nota 28(b). Algunos tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas de la Compañía a precios que se basan en cotizaciones corrientes de mercado.

19. Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Saldo inicial de productos en proceso, nota 8(a)	140,775	77,441	15,650
Saldo inicial de productos terminados, nota 8(a)	19,026	6,750	7,578
	<u>159,801</u>	<u>84,191</u>	<u>23,228</u>
Servicios prestados por terceros	274,100	173,162	167,510
Consumo de materiales y suministros	133,983	101,700	86,946
Mano de obra directa	103,828	103,313	76,666
Electricidad y agua	29,966	35,083	20,890
Costo de concentrado adquirido a terceros	18,563	16,917	12,741
Transporte	16,389	13,445	10,538
Seguros	11,973	9,658	7,281
Alquileres	9,835	24,542	6,697
Mantenimiento y reparación	7,016	5,256	4,441
Provisión para pérdidas de valor de productos terminados, nota 8(f)	212	383	1,648
Otros gastos de producción	43,522	38,314	12,734
	<u>649,387</u>	<u>521,773</u>	<u>408,092</u>
Saldo final de productos en proceso, nota 8(a)	(148,533)	(140,775)	(77,441)
Saldo final de productos terminados, nota 8(a)	(31,163)	(19,026)	(6,750)
	<u>(179,696)</u>	<u>(159,801)</u>	<u>(84,191)</u>
	<u>629,492</u>	<u>446,163</u>	<u>347,129</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Exploración en unidades en operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Gastos de exploración			
Orcopampa	49,079	33,391	28,719
Poracota	30,105	18,244	18,390
Uchucchacua	29,306	20,223	16,683
Antapite	12,222	7,271	6,346
Mallay	8,018	-	-
Recuperada	7,476	5,847	5,246
Julcani	7,327	6,563	5,105
Shila - Paula	6,371	15,482	10,688
La Zanja	2,517	2,334	264
Breapampa	308	-	-
Caraveli	236	-	-
Otros	53	-	-
	<u>153,018</u>	<u>109,355</u>	<u>91,441</u>

21. Regalías

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Sindicato Minero de Orcopampa S.A., nota 30(b)	34,863	31,882	27,572
Regalías al Estado Peruano	2,489	28,222	24,613
Minera El Futuro de Ica S.R.L., nota 30(b)	315	158	85
	<u>37,667</u>	<u>60,262</u>	<u>52,270</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Gastos de personal	40,665	38,466	37,184
Cargas diversas de gestión	28,796	17,969	8,815
Honorarios profesionales	12,307	12,116	6,490
Seguros	2,901	726	856
Participación de directorio	2,522	2,591	2,384
Donaciones	2,181	1,878	1,691
Alquileres	2,058	2,653	1,248
Gastos de viaje y movilidad	1,846	731	608
Valuación (extorno) de compensación a funcionarios	1,720	(5,982)	42,425
Suministros	1,669	1,162	665
Comunicaciones	989	783	903
Suscripciones y cotizaciones	768	976	848
Mantenimiento	457	729	534
Cánones	377	83	83
Amortización de otros activos	39	239	503
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas	-	50	2,000
	<u>99,295</u>	<u>75,170</u>	<u>107,237</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presentan la composición del rubro de acuerdo a las zonas de exploración:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Proyectos fuera de las unidades mineras			
Trapiche	16,145	4,731	1,321
San Gregorio	11,292	3,015	2,837
Focus - Chancas	6,381	1,957	104
Consolidado de Hualgayoc	5,704	1,937	2,126
Breapampa	5,571	5,565	1,486
Chiptaj - Chancas	4,360	1,813	784
Colquemayo	3,973	4,042	2,759
San Pedro Sur	2,477	-	1,940
Chacua (San Francisco)	2,209	1,612	105
Mallay	1,959	10,536	9,251
Surichata	1,088	-	-
El Faique	916	590	477
Vacas Heladas	453	736	-
La Joya	324	1,577	177
Anamaray	159	99	828
Chaje	24	206	1,042
Terciopelo	23	133	1,230
Pachuca Norte - México	-	3,264	203
Otros proyectos menores a US\$500,000	10,524	991	6,018
	<u>73,582</u>	<u>42,804</u>	<u>32,688</u>
Proyectos en las unidades mineras			
Shila	16,191	-	-
Marcapunta	3,119	6,789	3,417
Santa Bárbara	2,599	-	-
	<u>95,491</u>	<u>49,593</u>	<u>36,105</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Impuesto a las ganancias diferido

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2011 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados acumulados US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados acumulados US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
Activo diferido por impuesto a las ganancias con efecto en resultados							
Diferencia de tasas de depreciación y amortización	19,208	8,831	-	28,039	12,172	-	40,211
Pérdida tributaria arrastrable	125,363	(59,053)	-	66,310	(33,522)	-	32,788
Efecto por traslación a U.S. dólares	5,930	3,130	-	9,060	7,746	-	16,806
Provisión para cierre de unidades mineras, neto	13,774	1,132	-	14,906	469	-	15,375
Provisión para compensación de funcionarios	20,862	(7,545)	-	13,317	(4,864)	-	8,453
Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara	1,494	-	-	1,494	127	-	1,621
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	1,327	929	-	2,256	(853)	-	1,403
Desvalorización de propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
Otros menores	7,784	2,053	-	9,837	5,693	-	15,530
	195,742	(50,523)	-	145,219	(13,032)	-	132,187
Menos - Provisión para recuperación del activo diferido	(2,622)	(1,177)	-	(3,799)	(1,518)	-	(5,317)
	193,120	(51,700)	-	141,420	(14,550)	-	126,870
Activo diferido con efecto en resultados acumulados							
Instrumentos financieros derivados	6,957	-	(6,468)	489	-	(489)	-
	200,077	(51,700)	(6,468)	141,909	(14,550)	(489)	126,870
Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería con efecto en resultados							
Gastos de exploración	-	2,157	-	2,157	1,319	-	3,476
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	-	335	-	335	(144)	-	191
Ajuste final de cotizaciones en liquidaciones provisionales abiertas	-	828	-	828	(804)	-	24
	-	3,320	-	3,320	371	-	3,691
Activo diferido total	200,077	(48,380)	(6,468)	145,229	(14,179)	(489)	130,561
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias con efecto en resultados							
Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo	(18,163)	3,278	-	(14,885)	1,792	-	(13,093)
Costo atribuido del activo fijo	(4,848)	1,469	-	(3,379)	1,094	-	(2,285)
Pérdida no realizada en instrumentos financieros	-	(384)	-	(384)	-	384	-
Otros menores	(251)	6	-	(245)	(1,131)	-	(1,376)
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	(2,765)	2,565	-	(200)	171	-	(29)
	(26,027)	6,934	-	(19,093)	1,926	384	(16,783)
Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería							
Costo atribuido del activo fijo	-	(501)	-	(501)	217	-	(284)
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	-	-	-	-	(151)	-	(151)
Instrumentos financieros derivados	-	(54)	-	(54)	-	54	-
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	-	(43)	-	(43)	43	-	-
	-	(598)	-	(598)	109	54	(435)
Pasivo diferido total	(26,027)	6,336	-	(19,691)	2,035	438	(17,218)
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	174,050			125,538			113,343

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Buenaventura no ha reconocido un impuesto diferido por impuesto a las ganancias en relación con el exceso de la base contable sobre la base tributaria de las inversiones en asociadas, debido a lo siguiente:

- En el caso de la asociada Cerro Verde, Buenaventura no ha reconocido un activo diferido por impuesto a las ganancias por US\$369,206,000 al 31 de diciembre de 2012 (activo diferido de US\$363,097,000 al 31 de diciembre de 2011), dado que la Gerencia de Buenaventura, a pesar de sólo ejercer influencia significativa sobre esta asociada, tiene la intención y la capacidad de mantener esta inversión hasta que se agoten las reservas de cobre; en este sentido considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales no están afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender su inversión en esta asociada (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).
- En el caso de la asociada Yanacocha, Buenaventura no ha reconocido un pasivo diferido por impuesto a las ganancias de US\$236,463,000 al 31 de diciembre de 2012 (pasivo diferido de US\$159,320,000 al 31 de diciembre de 2011), dado que la Gerencia de Buenaventura, a pesar de sólo ejercer influencia significativa sobre esta asociada, tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión hasta que se agoten sus reservas de oro y plata; en este sentido, considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, no están afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender su inversión en esta asociada (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) A continuación presentamos la composición de las provisiones por impuesto a las ganancias mostradas en el estado consolidado de resultados por los años 2012, 2011 y 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Impuesto a las ganancias -			
Corriente			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	(37,343)	(60,091)	(38,003)
Minera La Zanja S.A.	(30,493)	(37,180)	(3,793)
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	(20,560)	(18,976)	(16,411)
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	(10,400)	(35,944)	(27,765)
Consortio Energético de Huancavelica S.A.	(3,029)	(1,404)	(1,364)
Otros	(4,984)	(4,867)	(1,246)
	<u>(106,809)</u>	<u>(158,462)</u>	<u>(88,582)</u>
Diferido			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	(27,890)	(51,544)	(29,519)
Minera La Zanja S.A.	7,463	31	(5,134)
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2,457	6,335	(55)
Otros	6,723	54	(36)
	<u>(11,247)</u>	<u>(45,124)</u>	<u>(34,744)</u>
	<u>(118,056)</u>	<u>(203,586)</u>	<u>(123,326)</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería -			
Corriente			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	(16,041)	(7,371)	-
Minera La Zanja S.A.	(5,170)	(2,176)	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	(3,765)	(1,211)	-
	<u>(24,976)</u>	<u>(10,758)</u>	<u>-</u>
Diferido			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	1,093	1,140	-
Minera La Zanja S.A.	(330)	1,634	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	(282)	3	-
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN	(43)	(22)	-
	<u>438</u>	<u>2,755</u>	<u>-</u>
	<u>(24,538)</u>	<u>(8,003)</u>	<u>-</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>(142,594)</u>	<u>(211,589)</u>	<u>(123,326)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Durante los años 2012, 2011 y de 2010 las provisiones registradas por impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados fueron determinadas como sigue:

	2012 US\$(000)	%	2011 US\$(000)	%	2010 US\$(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	885,384		1,172,067		848,215	
Efecto de participaciones en asociadas	(464,239)		(468,363)		(428,885)	
	<u>421,145</u>	100.0	<u>703,704</u>	100.0	<u>419,330</u>	100.0
Impuesto a las ganancias teórico	126,344	30.0	211,112	30.0	125,799	30.0
Gastos no deducibles para efecto tributario	4,578	1.1	4,856	0.7	1,963	0.5
Efecto por traslación a U.S. dólares	(11,716)	(2.8)	(3,130)	(0.4)	(941)	(0.2)
Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería	(5,876)	(1.4)	(3,227)	(0.5)	-	-
Efecto por diferencia en cambio en pérdida tributaria arrastrable	(3,794)	(0.9)	(5,027)	(0.7)	-	-
Recuperación de gastos de exploración en proyecto Tantahuatay	-	-	-	-	(4,504)	(1.1)
Reversión de provisión por desvalorización de activos de larga duración	-	-	-	-	(4,867)	(1.2)
Otras partidas permanentes	8,520	2.0	(998)	(0.1)	5,876	1.4
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>118,056</u>	<u>28.0</u>	<u>203,586</u>	<u>28.9</u>	<u>123,326</u>	<u>29.4</u>
Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería	<u>24,538</u>	<u>5.8</u>	<u>8,003</u>	<u>1.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>142,594</u>	<u>33.9</u>	<u>211,589</u>	<u>30.1</u>	<u>123,326</u>	<u>29.4</u>

- (d) El 29 de setiembre de 2011, se publicaron las Leyes 29788 y 29789, las que modificaron la Ley de Regalías Mineras y crearon el Impuesto Especial a la Minería, respectivamente. En ambas leyes se dispuso que los pagos por regalías mineras e Impuesto Especial a la Minería se realizarían aplicando tasas efectivas sobre la utilidad operativa trimestral. Estas tasas son establecidas en función del margen operativo, el cual se obtiene de dividir la utilidad operativa trimestral entre los ingresos generados en el mismo periodo. La regalía minera determinada se compara con el 1 por ciento de los ingresos generados por las ventas del trimestre y se paga el importe mayor. Además, se estableció la obligación de efectuar anticipos mensuales por los períodos de octubre, noviembre y diciembre de 2011. Las normas entraron en vigencia a partir del 1 de octubre de 2011.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Utilidad neta por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

A continuación se muestra la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010				Número de acciones (denominador en cálculo de utilidad por acción considerando las acciones en tesorería adquiridas durante el 2012)			
	Comunes	De inversión	De tesorería		Total	Comunes	De inversión	Total
			Comunes	De inversión				
Saldo al 1º de enero de 2012, de 2011 y de 2010	274,889,924	744,640	(21,130,260)	(61,976)	254,442,328	253,759,664	682,664	254,442,328
Acciones en tesorería adquiridas durante el 2012	-	-	-	(209,757)	(209,757)	-	(209,757)	(209,757)
Saldo al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010	<u>274,889,924</u>	<u>744,640</u>	<u>(21,130,260)</u>	<u>(271,733)</u>	<u>254,232,571</u>	<u>253,759,664</u>	<u>472,907</u>	<u>254,232,571</u>

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010:

	2012	2011	2010
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la controladora (numerador) - US\$	684,685,000	858,927,000	660,821,000
Acciones (denominador)	<u>254,232,571</u>	<u>254,442,328</u>	<u>254,442,328</u>
Utilidad por acción básica y diluida - US\$	<u>2.69</u>	<u>3.38</u>	<u>2.60</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Divulgación de información sobre segmentos

La NIIF 8 "Segmentos operativos" requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos (un enfoque "a través de los ojos de la Gerencia").

El único segmento reportable para la Compañía que cumple con el alcance para reportar es el minero, cuyas actividades se realizan a través de trece compañías. La Gerencia de la Compañía considera que estas compañías pueden ser combinadas en un solo segmento (minero) debido a que muestran un desempeño financiero y características similares en cuanto a la naturaleza de sus productos, la naturaleza del proceso de producción, la clase de clientes y el entorno legal. Los segmentos de electricidad, consultoría minera y de seguros no son relevantes para efectos de evaluar el desarrollo del negocio, por lo cual la Gerencia considera que el único segmento reportable de la Compañía es el minero.

El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de aprobar de las decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa.

27. Instrumentos financieros derivados

Buenaventura

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, Buenaventura no mantiene contratos de derivados.

El Brocal

El Brocal realizó operaciones de cobertura sobre los precios de metales utilizando cualquiera de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero, hasta por un plazo de 3 años, por un total no mayor del 25 por ciento del estimado del metal contenido en su producción anual para cada año. El Directorio de El Brocal, en sesión del 23 de febrero de 2007, nombró a un Comité de Coberturas que tiene la responsabilidad de aprobar toda operación de cobertura, previa a su contratación y/o ejecución. Para realizar las operaciones de cobertura, El Brocal mantiene líneas de crédito sin márgenes con los intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres (LME).

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales -

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos relacionados a la cobertura de precios ya se encontraban vencidos. Estos instrumentos financieros derivados de cobertura mantenían vigencia desde el año 2010, con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales que comercializa El Brocal, por lo que se suscribió contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, los cuales fueron registrados como activos o pasivos en el estado de situación financiera, y se presentaban a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011, se presentaba el siguiente saldo:

Metal	Volumen promedio mensual TMF	Volumen total TMF	Cotización fijada promedio por TMF US\$	Períodos	Valor razonable US\$(000)
Contratos de collares de opciones costo cero					
Cobre	250	2,750	7,500 - 8,415	Febrero - Diciembre 2012	638
Cobre	250	2,750	7,500 - 8,425	Febrero - Diciembre 2012	645
Total valor razonable de los instrumentos financieros					<u>1,283</u>

La variación neta en la cuenta patrimonial "Otras reservas de patrimonio" por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012 asciende a una pérdida de US\$844,000 (ganancia de US\$17,076,000 al 31 de diciembre de 2011 y pérdida de US\$11,442,000 al 31 de diciembre de 2010).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La variación en el estado consolidado de resultados integrales relacionados a los instrumentos financieros derivados de cobertura es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000)	Impuesto a las ganancias e impuestos mineros US\$(000)	Ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2010	<u>(6,843)</u>	<u>2,053</u>	<u>(4,790)</u>
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 18(a)	(1,884)	565	(1,319)
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>(14,461)</u>	<u>4,338</u>	<u>(10,123)</u>
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>(16,345)</u>	<u>4,903</u>	<u>(11,442)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>(23,188)</u>	<u>6,956</u>	<u>(16,232)</u>
Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 18(a)	8,681	(2,604)	6,077
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>15,790</u>	<u>(4,791)</u>	<u>10,999</u>
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>24,471</u>	<u>(7,395)</u>	<u>17,076</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>1,283</u>	<u>(439)</u>	<u>844</u>
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 18(a)	(72)	20	(52)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>(1,211)</u>	<u>419</u>	<u>(792)</u>
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>(1,283)</u>	<u>439</u>	<u>(844)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (c) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en las liquidaciones comerciales provisionales -

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos se muestran en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Derivados implícitos mantenidos por Buenaventura y El Brocal al 31 de diciembre de 2012:

Metal	Cantidad	Período de cotizaciones 2013	Cotizaciones		Valor razonable, neto US\$(000)
			Provisionales US\$	Futuras US\$	
Venta de concentrados					
Oro	37,454 TMS	Enero	1,651 - 1,750	1,652 - 1,740	513
Plata	2,258,731 Oz	Enero - Abril	28.70 - 34.23	30.19 - 30.26	(5,129)
Oro	179 TMS	Enero - Marzo	1,686 - 1,771	1,652 - 1,654	(9)
Cobre	36,076 TMS	Enero - Abril	7,491 - 8,193	7,912 - 8,067	(887)
Zinc	4,015 TMS	Enero - Febrero	1,810 - 2,037	1,987 - 2,066	68
Plomo	4,926 Oz	Enero - Marzo	1,895 - 2,275	2,290 - 2,315	316
					<u>(5,128)</u>
Compra de concentrados					
Cobre	1,136 TMS	Enero	7,965	7,912	189
					<u>189</u>
Total pasivo neto					<u>(4,939)</u>

Derivados implícitos mantenidos por Buenaventura y El Brocal al 31 de diciembre de 2011:

Metal	Cantidad	Período de cotizaciones 2012	Cotizaciones		Valor razonable, neto US\$(000)
			Provisionales US\$	Futuras US\$	
Oro	6,713 TMS	Enero - Marzo	1,605.40 - 1,727.90	1,617.10 - 1,624.20	(296)
Plata	1,451,655 TMS	Enero - Abril	29.38 - 41.02	28.83 - 28.91	(7,713)
Cobre	17,898 TMS	Enero - Abril	7,348.00 - 9,040.34	7,529.00 - 7,603.00	597
Plomo	9,273 TMS	Enero - Abril	1,945.00 - 2,457.78	1,987.00 - 2,025.00	(719)
Zinc	1,581 TMS	Enero - Marzo	1,914.97 - 2,011.75	1,821.25 - 1,830.25	(173)
Oro	60,458 Oz	Enero	1,606.50 - 1,785.00	1,640.00 - 1,810.00	1,517
Otros					<u>(519)</u>
Total pasivo neto					<u>(7,306)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas a pagar y provisiones. El principal propósito de éstos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. La Compañía tiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía gestiona su exposición a los principales riesgos financieros de acuerdo con la política de gerenciamiento de riesgos de la Compañía. El objetivo de esta política consiste en apoyar la ejecución de los objetivos financieros de la Compañía, al tiempo que protege la seguridad financiera futura. Los principales riesgos que podrían afectar adversamente los activos financieros, pasivos flujos de efectivo futuros son los riesgos de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. La administración revisa y acepta las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía relativas a riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas de la Compañía y su tolerancia a los riesgos. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por equipos especializados que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado que aplican a la Compañía comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en Nuevos Soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en Nuevos Soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de US\$1,715,000 (en el ejercicio 2011 y 2010, US\$675,000 y US\$750,000, respectivamente), por el efecto de conversión de saldos en Nuevos Soles a la moneda funcional.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra el efecto en resultados, de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2012		
Tipo de cambio	+10%	8,854
Tipo de cambio	-10%	(10,563)
2011		
Tipo de cambio	+10%	8,638
Tipo de cambio	-10%	(10,333)
2010		
Tipo de cambio	+10%	3,032
Tipo de cambio	-10%	(3,617)

(a.2) Riesgos de precios

Riesgos en las cotizaciones de los minerales -

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía ha fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros de cobertura expuestos a este riesgo.

Buenaventura -

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros de cobertura expuestos a este riesgo.

Derivado implícito

La Compañía le asigna un valor de venta provisional a las ventas que están sujetas a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado de acuerdo con el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas. Ver nota 2.3(p).

El estimado de la variación del precio para las ventas que están pendientes de liquidación final, que se revela dentro de las ventas netas del derivado implícito al 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$1,776,000 (nota 27(c)). La estimación correspondiente a dichas liquidaciones que fueron cerradas en enero de 2013 se vio reducida (menor pérdida) en 36 por ciento respecto al valor real liquidado debido al aumento en la cotización de los metales vendidos a partir de enero del 2013 (las liquidaciones que fueron cerradas en enero 2012 se vio incrementada (mayor pérdida) en 10 por ciento).

El Brocal -

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantiene instrumentos financieros de cobertura. Respecto de los precios futuros al 31 de diciembre de 2011 y el valor de mercado a esas fechas de la posición de instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por el Brocal se presenta un análisis de sensibilidad del valor de mercado de esta posición respecto a una variación del orden del 10 por ciento para los precios relevantes; mientras que el resto de variables se mantiene constante:

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta US\$(000)
2011	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas vigentes para el 2012	(2,047)
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas vigentes para el 2012	4,661

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a.3) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo.

Si la variación en la tasa pasiva que está sujeta la deuda a largo plazo hubiese variado en 10 por ciento respecto a la tasa libor al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 respectivamente, el efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias no hubiese sido significativo. A continuación se muestra el efecto:

	Aumento / disminución de tasa Libor (puntos porcentuales)	Efecto en resultados US\$(000)
2012		
Tasa de interés	+10.0	57
Tasa de interés	-10.0	(57)
2011		
Tasa de interés	+10.0	1
Tasa de interés	-10.0	(1)

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la probable incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contraentidades relacionadas con la Compañía. Las ventas de oro y concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, lo cual mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior y al 31 de diciembre de 2012 cuenta con una cartera de 19 clientes (14 clientes al 31 de diciembre de 2011). Ver concentración de ventas spot en la nota 18(b). La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

La cobranza realizada en el mes de enero de 2013 asciende a US\$175,358,000, que representa el 68 por ciento de los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2012.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas con respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, considerando el período desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 2 años US\$(000)	Entre 2 y 5 años US\$(000)	Mayor a 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2012					
Cuentas por pagar comerciales	199,551	-	-	-	199,551
Obligaciones financieras					
(principal e intereses)	22,815	56,614	99,875	-	179,304
Otras cuentas por pagar	58,603	-	-	-	58,603
Total	280,969	56,614	99,875	-	437,458
Al 31 de diciembre de 2011					
Cuentas por pagar comerciales	142,375	-	-	-	142,375
Obligaciones financieras					
(principal e intereses)	1,085	857	55,519	53,001	110,462
Derivado implícito por venta de concentrado	7,306	-	-	-	7,306
Otras cuentas por pagar	41,150	-	-	-	41,150
	191,916	857	55,519	53,001	301,293

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Gestión de capital -

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

29. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas de valorización que resulten aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Jerarquía del valor razonable -

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son presentados al valor razonable por la técnica de medición:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que usan información que tiene un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable utilizados por la Compañía usan las técnicas de valuación de nivel 2 para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Dichos instrumentos financieros están relacionados con el derivado implícito basado en la cotización futura en la fecha esperada de liquidación. Al 31 de diciembre de 2012, y de 2011, el saldo de dicho rubro fue de US\$4,939,000 y US\$7,306,000 en el pasivo, respectivamente.

No ha habido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable durante el 2012 ni el 2011.

30. Compromisos y contingencias

(a) Medio ambiente -

Buenaventura -

Las actividades de exploración y explotación de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Ley N°28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

En cumplimiento de las leyes antes mencionadas, la Compañía presentó estudios preliminares del medio ambiente y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) para las unidades mineras. El Ministerio de Energía y Minas ha aprobado los PAMA presentados por la Compañía para sus unidades mineras y proyectos de exploración. Ver detalle de planes aprobados en nota 14(a).

El Brocal -

En julio de 2012, en cumplimiento con la legislación ambiental vigente sobre el cierre de las unidades mineras en operación, El Brocal encargó a una empresa autorizada por el Estado Peruano la elaboración de un nuevo plan de cierre de su unidad de producción Colquijirca.

Con fecha 12 de julio del 2012, la Compañía presentó la Actualización de Plan de Cierre de Mina Colquijirca en donde se incluyen las nuevas obligaciones de cierre originadas por la ampliación de operaciones. Las principales modificaciones están relacionadas con la actualización de cierre de los depósitos de desmonte y depósitos de relaves; desmantelamiento y desmontaje de la ampliación de planta concentradora de 5,000 TMS/día a 7,000 TMS/día y la nueva planta concentradora de 10,500 TMS/día. El nuevo Plan de Cierre de Minas fue aprobado por un valor nominal de US\$52,952,000.

Cerro Verde -

En setiembre de 2012 de acuerdo a lo establecido por las normas legales vigentes, Cerro Verde presentó al Ministerio de Energía y Minas una actualización del Plan de Cierre de Mina, en el cual se actualizó el presupuesto de remediación y cierre de mina. Como resultado y en aplicación de las políticas contables de Cerro Verde se incrementó el pasivo por remediación de cierre de mina en US\$72,512,000 y el activo por cierre de mina por el mismo importe.

El incremento del presupuesto incluido en el plan de cierre de minas del año 2012 se debió a la actualización de costos relacionados al futuro cierre del PAD 4B y de depósitos adicionales para desmontes. Asimismo, como resultado del Proyecto de Expansión de operaciones, la vida útil de la mina y los plazos de explotación se han reducido significativamente. Cerro Verde considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el MEM. Cerro Verde ha constituido cartas fianzas a favor del MEM por US\$12,838,000 en garantía de los planes de cierre de su unidad minera.

La Compañía considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Concesiones arrendadas -

Sindicato Minero Orcopampa S.A. -

La Compañía paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral obtenido de las concesiones arrendadas al Sindicato Minero Orcopampa S.A. Esta concesión otorgada por una entidad no relacionada está vigente hasta el año 2043. Ver nota 21.

Minera El Futuro de Ica S.R.L. -

Inminsur suscribió un contrato con la empresa Minera El Futuro de Ica S.R.L., para operar concesiones mineras arrendadas en el departamento de Arequipa; los términos contractuales establecen que el arrendamiento estará sujeto al pago de una regalía equivalente al 7 por ciento del valor de venta mensual de los concentrados. Como parte de la fusión con Buenaventura, el contrato estará vigente hasta el año 2015. Ver nota 21.

(c) Contratos de opción de compra -

Durante el curso ordinario del negocio, la Compañía celebra contratos para realizar trabajos de exploración en concesiones de terceros. Generalmente, bajo los términos de estos contratos, la Compañía tiene la opción de adquirir la concesión o invertir en la misma para ganar una participación en la sociedad titular. Para ejercer estas opciones la Compañía debe cumplir con determinadas obligaciones durante el plazo de vigencia del contrato. Suele ser causal de resolución de estos contratos el incumplimiento, por parte de la Compañía, de las obligaciones establecidas en los mismos.

La Compañía puede resolver los contratos en cualquier momento durante su vigencia, generalmente después de haber cumplido, al menos, con las obligaciones mínimas establecidas. En ese sentido, la Compañía analiza constantemente la conveniencia de continuar o no con tales relaciones contractuales.

(d) Procesos legales -

Buenaventura -

Buenaventura es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de Buenaventura, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos importantes.

Yanacocha -

Derrame de mercurio en Choropampa

En junio de 2000, un transportista contratado por Yanacocha derramó aproximadamente 151 kilogramos de mercurio en las cercanías del pueblo de Choropampa, Perú, localizado a 85 kilómetros (53 millas) al sureste de la mina. El mercurio es un residuo de la explotación de minas de oro. Después del derrame, Yanacocha implementó un programa integral de remediación de la salud y el medio ambiente. En agosto de 2000, Yanacocha pagó, bajo protesta, al Gobierno Peruano (Ministerio de Energía y Minas) una multa ascendente a S/.1.7 millones (aproximadamente US\$0.5 millones).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Yanacocha ha celebrado acuerdos extrajudiciales con personas afectadas por el incidente. En adición, ha acordado con tres de las comunidades afectadas por el incidente en la ejecución de una serie de obras públicas como compensación por los inconvenientes e interrupciones causados por el incidente.

En mayo de 2002, han sido presentadas demandas judiciales adicionales relacionadas con el incidente de Choropampa en dos cortes locales de la ciudad de Cajamarca, Perú, por más de 900 ciudadanos peruanos. Yanacocha ha realizado acuerdos extrajudiciales con un número significativo de personas antes que se presenten los reclamos judiciales. En abril de 2008 la Corte Suprema decretó la validez de estos acuerdos, lo que significa que todos aquellos casos en los que los demandantes suscribieron acuerdos extrajudiciales previos a su demanda serán rechazados por el Poder Judicial (aproximadamente 350 demandantes). A la fecha hay 212 demandantes con proceso pendientes y sin transacción judicial. En diciembre de 2010, la Yanacocha ha resuelto 4 reclamos adicionales, los cuales deben resultar en la absolución de todas las demandas presentadas anteriormente. Yanacocha no puede predecir de manera razonable el resultado final de alguna de las demandas descritas arriba. Se estima que el gasto adicional máximo relacionado a dichas demandas será de US\$1.5 millones.

Baños del Inca

En setiembre de 2006, la Municipalidad de Baños del Inca emitió una declaración designando el área que incluye los proyectos de expansión de Carachugo y San José como áreas reservadas y protegidas. Basada en la experiencia anterior y en las acciones tomadas por el Tribunal Constitucional (Corte Peruana de última instancia en temas constitucionales) respecto al caso de Cerro Quilish, en el cual se dictaminó que tal declaración no afectaría los derechos mineros de Yanacocha, esta última considera que la declaración de Baños del Inca no debería tener un impacto sobre los derechos legales de Yanacocha de explotar estas concesiones. El procedimiento legal se encuentra actualmente pendiente de resolución bajo la Corte de Primera Instancia de Lima.

En marzo de 2008 la Corte de Lima rechazó el reclamo interpuesto por la Municipalidad de Baños del Inca que desconocía su competencia. Este proceso se encuentra pendiente de resolver.

San Pablo

En febrero de 2007, la Municipalidad de San Pablo emitió una ordenanza declarando áreas reservadas y protegidas, las áreas que incluyen Las Lagunas y Pozo Seco donde Yanacocha tiene los derechos de concesión. De acuerdo con experiencias anteriores y acciones tomadas por el tribunal constitucional, por lo que se refiere a Cerro Quilish, en el cual se reglamentó que tal declaración no afectó los derechos mineros de Yanacocha, en este caso, Yanacocha cree que la declaración de la Municipalidad de San Pablo no debería enervar en los derechos legales que tiene para explotar estas concesiones. Yanacocha ha impugnado la ordenanza aduciendo que, bajo la ley peruana, los gobiernos locales no están facultados a crear tales áreas, negando los derechos otorgados por las concesiones mineras. La Corte, en Primera Instancia rechazó la impugnación basada en hechos de forma. La resolución de la corte fue apelada ante la segunda instancia.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En noviembre de 2008 la Corte de Lima afirmó la sentencia de la primera instancia. En diciembre de 2011 el Tribunal Constitucional aceptó el reclamo. El proceso está actualmente pendiente.

Clínica Internacional, Addeco, SDC Seguridad

Los trabajadores de tres empresas contratistas (Clínica Internacional, Adecco y SDC Seguridad) han iniciado procesos judiciales mediante los cuales demandan ser incorporados a la planilla de Yanacocha. Dichos trabajadores estipulan que para todo efecto práctico son empleados de Yanacocha, y por ende, con todos los derechos asociados a los mismos, argumentando que reciben órdenes directas de Yanacocha y que la mayoría de la infraestructura y equipos que utilizan en el desempeño de sus labores también son provistos por Yanacocha. Todos estos procedimientos involucran a un total de 85 trabajadores están pendientes de resolución en primera instancia.

(e) Procesos tributarios de las asociadas -

Cerro Verde -

SUNAT ha efectuado reparos respecto de las regalías mineras que corresponderían por los minerales extraídos y procesados en la planta concentradora de Cerro Verde, la misma que comenzó a operar a fines del ejercicio 2006. Cabe indicar que dichos reparos abarcan el período de octubre de 2006 a diciembre de 2007, así como los ejercicios fiscales 2008 y 2009. Cerro Verde impugnó dichos reparos al no encontrarse de acuerdo con los mismos. La Administración Tributaria ha emitido resoluciones declarando infundados los argumentos expuestos en los recursos de reclamación de Cerro Verde, por lo que, esta procedió a apelarlas y actualmente se encuentran pendientes de resolución en el Tribunal Fiscal. El argumento principal que señala Cerro Verde en sus recursos es que los minerales que se extraen de su concesión minera, con independencia del método utilizado para su procesamiento, no se encuentran sujetos al pago de la regalía minera según lo indicado en su contrato de estabilidad. Aunque Cerro Verde considera que la interpretación del contrato de estabilidad es correcta, en el supuesto que se resolvieran los procesos declarando infundados sus argumentos en última instancia, el importe acumulado tanto por las regalías que se hubieran dejado de pagar como por los intereses que se hubieran generado conformaría un monto significativo. Asimismo, se debe indicar que la SUNAT podría seguir reparando el pago de las regalías mineras cada año, utilizando los mismos argumentos, hasta que los procedimientos sean resueltos por el Tribunal Fiscal.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

31. Transacciones con entidades asociadas

- (a) La Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con sus asociadas en los años 2012, 2011 y 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Transacciones con Minera Yanacocha S.R.L. :			
Regalías pagadas a:			
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	67,178	62,742	55,883
Servicios recibidos por:			
Buenaventura Ingenieros S.A (ejecución de órdenes de trabajo específicas)	4,440	11,579	1,575
Consortio Energético de Huancavelica S.A. (transmisión de energía eléctrica)	1,681	4,279	4,788
Transacciones con Compañía Minera			
Coimolache S.A.:			
Dividendos recibidos	16,467	-	-
Préstamo otorgado	-	24,232	-
Recuperación de gastos de exploración en proyectos	-	-	15,013
Aportes realizados a asociadas:			
Canteras del Hallazgo S.A.C.	26,410	32,208	16,358
Compañía Minera Coimolache S.A.	-	5,221	-

- (b) Compañía Minera Coimolache S.A. ("Coimolache") -
El 18 de octubre de 2010, la Junta General de Accionistas de Coimolache aprobó el programa de desarrollo y financiamiento del proyecto Tantahuatay; el presupuesto total del proyecto se estimó en US\$110,000,000 y la estructura del financiamiento del proyecto acordada por los accionistas es de: 30 por ciento patrimonio y 70 por ciento préstamos de accionistas. El saldo por cobrar a Coimolache viene siendo recuperado y genera un interés calculado con una tasa de interés LIBOR a 6 meses más 3 por ciento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Durante los meses de junio, agosto y noviembre de 2012, las cobranzas realizadas ascendieron a US\$13,423,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Por cobrar		
Compañía Minera Coimolache S.A.	39,166	53,971
Minera Yanacocha S.R.L.	16,513	25,441
Otros	232	275
	<u>55,911</u>	<u>79,687</u>
Menos - Porción no corriente		
Compañía Minera Coimolache S.A.	(33,377)	(32,262)
Porción no corriente	<u>(33,377)</u>	<u>(32,262)</u>
Porción corriente	<u>22,534</u>	<u>47,425</u>
Por pagar		
Compañía Minera Coimolache S.A.	1,018	1,293
Minera Yanacocha S.R.L.	603	594
	<u>1,621</u>	<u>1,887</u>
Menos - Porción no corriente		
Compañía Minera Coimolache S.A.	(731)	(1,004)
Porción corriente	<u>890</u>	<u>883</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los préstamos a empleados, directores y a personal clave ascienden a US\$1,474,000 y US\$1,025,000, respectivamente, son pagados mensualmente y devengan tasas de interés de mercado.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias de la Compañía.

- (e) La remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por la Compañía) por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Cuentas por pagar:		
Plan de pagos basados en acciones, nota 14(c)	28,258	43,188
Participación al directorio, nota 14	2,721	3,567
Remuneraciones	<u>1,362</u>	<u>4,302</u>
Total	<u>32,341</u>	<u>51,057</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Desembolsos por:		
	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Plan de pagos basados en acciones, nota 14(c)	16,729	20,499
Remuneraciones	<u>10,824</u>	<u>8,461</u>
Total	<u>27,553</u>	<u>28,960</u>

Nº 0024042



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 23724

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

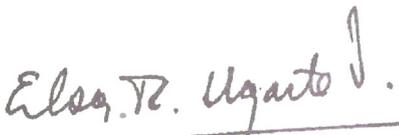
MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.

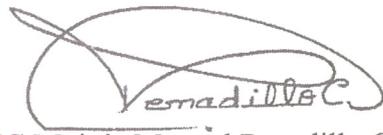
MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2013**

Lima, 21 de Marzo de 2012


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: **019 - 00014836**

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

Ernst & Young

Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de Ernst & Young

Ernst & Young es líder global en auditoría, impuestos, transacciones y servicios de asesoría. Cuenta con aproximadamente 800 profesionales en el Perú como parte de sus 167,000 profesionales alrededor del mundo, quienes comparten los mismos valores y un firme compromiso con la calidad.

Marcamos la diferencia ayudando a nuestra gente, clientes y comunidades a alcanzar su potencial.

Puede encontrar información adicional sobre Ernst & Young en www.ey.com

© 2012 Ernst & Young.

All Rights Reserved.

Ernst & Young is
a registered trademark.

